

Poder Judicial
Organismo de Investigación Judicial
Dirección General



RESUMEN EJECUTIVO

Labores OIJ 2017

Diciembre 2017

Introducción

En cumplimiento del deber legal que asiste a todas las Instituciones Públicas de rendir cuentas sobre sus actuaciones y el uso de los recursos públicos que le se con encomendados, se pretende en las siguientes páginas destacar la labor realizada durante el año 2017 (corte de enero a octubre) de las oficinas que conforman el Organismo de Investigación Judicial.

La estructura funcional del Organismo de Investigación Judicial está compuesta por cinco grandes centros de responsabilidad y en detalle son: La Secretaría General, Departamento de Investigaciones Criminales, Departamento de Medicina Legal, Departamento de Ciencias Forenses y la Oficina de Planes y Operaciones que también tiene estructura de un Departamento; todos ellos subordinados a la Dirección General de la cual dependen las sedes policiales ubicadas a nivel nacional.

Se ha incluido información estadística recolectada a través de los controles que se tienen vigentes y que permiten medir el rendimiento de cada oficina, obteniendo datos importantes para la toma de decisiones y el mejoramiento de la gestión.

APARTADO 1.-

Sector Administrativo. Administración del Organismo de Investigación Judicial.

A. Asuntos tramitados:

La administración del Organismo en sus diferentes procesos gestiona una serie de asuntos de carácter de apoyo a la gestión, financiero-contable, proveeduría, recurso humano, planificación, control interno, armería, mantenimiento y transporte.

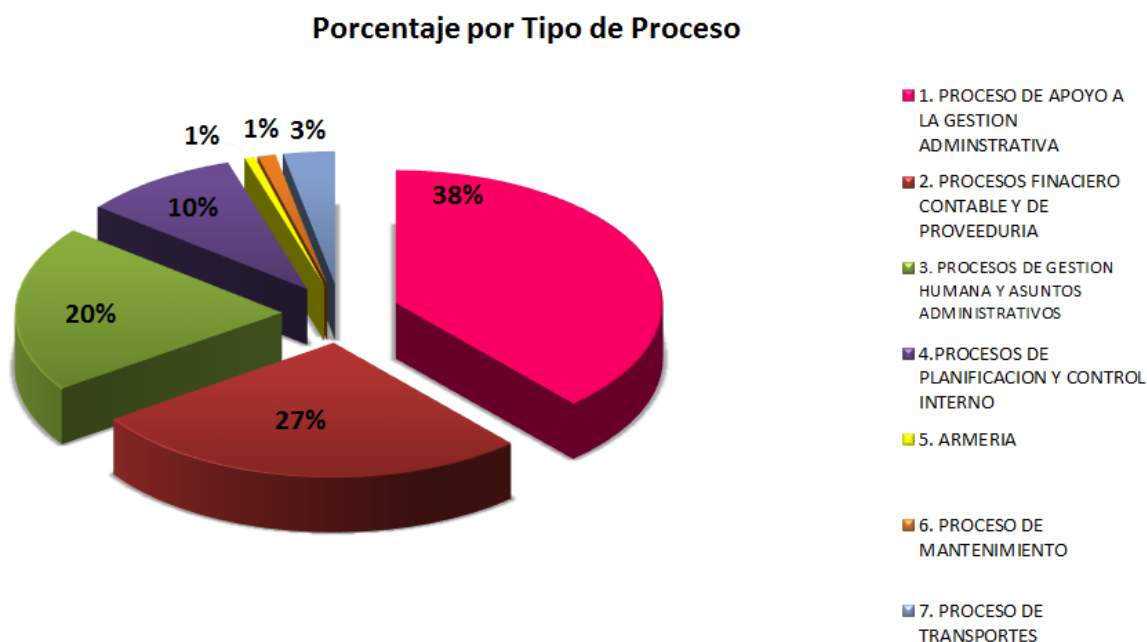
A continuación, se presentan los asuntos tramitados por mes hasta el mes de noviembre 24 del 2017 de esta dependencia derivados de todos los servicios que genera la administración de los recursos en el Organismo:

Cuadro 1

TIPO DE TAREAS	126 171
1. PROCESO DE APOYO A LA GESTION ADMINSTRATIVA	48 540
2. PROCESOS FINACIERO CONTABLE Y DE PROVEEDURIA	33 954
3. PROCESOS DE GESTION HUMANA Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	25 519
4.PROCESOS DE PLANIFICACION Y CONTROL INTERNO	12 054

5. ARMERIA	787
6. PROCESO DE MANTENIMIENTO	1 365
7. PROCESO DE TRANSPORTES	3 952

Grafico 1



B. Mejoras en infraestructura:

En cuanto a la mejora de infraestructura la partida 50201 se gestionó los siguientes:

Grupo : 502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	
Subpartida : 50201	Edificios	
Oficina : 39	SECRETARIA GENERAL DEL O.I.J.	95 000 000,00
Oficina : 40	OFICINA DE ASUNTOS INTERNOS	8 000 000,00
Oficina : 49	SECCION ESTUPEFACIENTES	2 800 000,00
Oficina : 52	SECCION FRAUDES	4 115 860,00
Oficina : 56	SECCION DELITOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS	1 500 000,00
Oficina : 58	DELEGACION REGIONAL DE CARTAGO	136 000 000,00
Oficina : 67	SUBDELEGACION REGIONAL TURRIALBA	2 000 000,00
Oficina : 68	DELEGACION REGIONAL SAN RAMON	2 000 000,00
Oficina : 75	OFICINA REGIONAL DE GRECIA	2 000 000,00
Oficina : 78	DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	70 000 000,00
Oficina : 80	SECCION PATOLOGIA FORENSE	540 000 000,00
Oficina : 84	SECCION TOXICOLOGIA	13 000 000,00

Oficina : 88	SECCION PERICIAS FISICAS	8 246 379,00
Oficina : 663	SECCION BIOLOGIA FORENSE	14 500 000,00
Oficina : 936	SECCION DE CARCELES	60 000 000,00
Oficina : 1329	OFICINA DE RECEPCION DE DENUNCIAS DE GOLFITO	75 000 000,00

C. Ejecución Presupuestaria

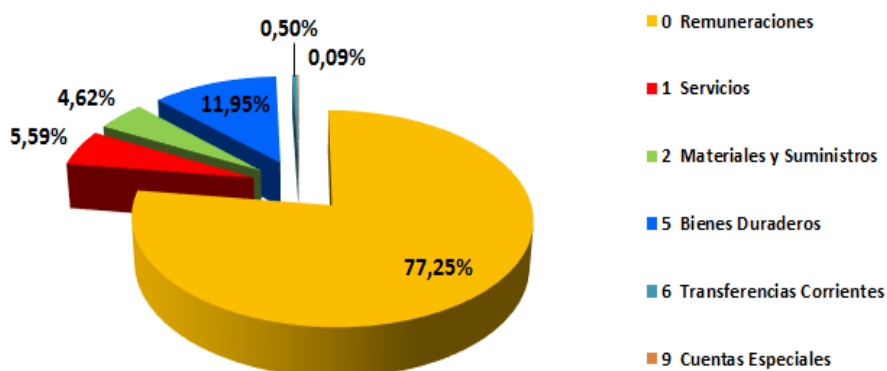
Para el ejercicio presupuestario del 2017 el Organismo de investigación Judicial inicio su ejecución presupuestaria con un presupuesto de ¢ 98.557.497.144

Tratándose de la operación normal del Organismo cabe destacar que la distribución porcentual del presupuesto para el 2017 a noviembre se divide en un 77.25% para el pago de la planilla (partida cero de remuneraciones) y un 22.75% para gastos operativos que incluyen las partidas de Servicios, Materiales y Suministros, Bienes duraderos, transferencias corrientes y de cuentas especiales en la cual se administran los gastos confidenciales.

De esta información se desprende que el Organismo en su presupuesto posee ¢ 76.135.272.514 para el pago de planilla y ¢ 22 422 224 630,00 para el pago de gastos operativos y adquisición de equipos que se ejecutan a nivel de la Administración mediante los diferentes mecanismos de contratación administrativa tales como: Pagos de Contratos, Contrataciones Directas, Compras por Caja Chica y Licitaciones.

Grafico 2

Distribución Porcentual del Presupuesto por Partidas Organismo de Investigación Judicial Noviembre 2017



Asimismo, se muestra en el cuadro No 2 los porcentajes de seguimiento de las evaluaciones que se realizan en la administración a los ejecutores de presupuesto que tienen asignado determinado sector del Organismo y que cubren hasta el periodo de noviembre del 2017.

Cuadro 2

Porcentajes de Ejecución			
Sectores	1er supervisión a Marzo	2da Supervisión a Junio	3era Supervisión a Setiembre
Secretaria	26,32%	64,78%	98,79%
OPO	20,55%	66,91%	98,98%
Conjuntas	51,16%	76,09%	100,00%
RTE y ADM	68,42%	75,00%	92,00%
DCF	38,24%	85,92%	96,89%
DIC	26,76%	51,36%	89,94%
IP 23 Administración	29,41%	81,08%	90,91%
DG; PRENSA, Asuntos Internos	31,03%	81,08%	100,00%
Medicia Legal	38,15%	67,11%	84,23%

A noviembre del 2017 se proyecta un porcentaje de ejecución de un 94.64% como se puede observar en el cuadro número 3.

Cuadro 3

	1er supervisión a Marzo	2da Supervisión a Junio	3era Supervisión a Setiembre
Promedio Ejecutado	36,67%	72,15%	94,64%
Promedio Por Ejecutar	63,33%	27,85%	5,36%
	100,00%	100,00%	100,00%

En cuanto a la ejecución por partida a nivel de todo el Organismo de Investigación Judicial se presenta el cuadro número 4 que detalla el porcentaje de cada una de ellas:

Cuadro 4

Partida	Monto Inicial	Ejecutado
0 Remuneraciones	76 135 272 514,00	72 054 421 907,25
1 Servicios	5 509 509 009,00	5 214 199 326,12
2 Materiales y Suministros	4 558 283 175,00	4 313 959 196,82
5 Bienes Duraderos	11 774 744 885,00	11 143 618 559,16
6 Transferencias Corrientes	489 687 561,00	463 440 307,73
9 Cuentas Especiales	90 000 000,00	85 176 000,00
Total	98 557 497 144,00	93 274 815 297,08

Cabe destacar que la ejecución efectiva de la administración gravita en ejecutar vía requisición presupuestaria y en el tiempo adecuado la mayor cantidad de compras y someterlas a los procesos de adjudicación, no obstante los procesos de recepción de mercadería y pago a proveedores escapan de nuestras manos ya que intervienen una serie de aspectos que están fuera del control tales como: plazos de entrega, atrasos de proveedores, proveedores que no entregan lo adjudicado, prórrogas en las entregas, pago de contratos a finales de año, compras que se realizaron en el segundo semestre y son según demanda, bienes que sufren atrasos por falta de stock y proveedores que no cobran a tiempo o presentan facturas después del cierre presupuestario entre otros.

Asimismo, otro aspecto que afecta es la inclusión de adquisiciones en las últimas modificaciones del año mismas que en algunas ocasiones se vuelven licitaciones.

Todos estos aspectos generan una serie de inconvenientes a final del año presupuestario y que afectan el ejercicio presupuestario del año siguiente ya que producen los sobregiros o compromisos no devengados los cuales hay que enfrentar en el siguiente periodo. Por todo lo anterior la ejecución que reporta el Departamento Financiero difiere de la información de la Administración.

D. Donaciones

Por parte de la Administración se recibieron las siguientes donaciones, de la embajada de los Estados Unidos, Interpol, Asociación Nacional de Investigadores en Criminalística entre otras, dentro de los equipos se recibió lo siguiente:

Cuadro No. 5

Acuerdo de Consejo	Descripción	Marca	Proveedor	Oficina
Sesión 28-17, artículo LX	Perro	Pastor Belga	Embajada de los Estados Unidos	OIJ, Unidad Canina
Sesión 109-16, artículo XL	Licencia monousuario de IBM-SPSS Statistics 24	IBM	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Oficina Planes y Operaciones

Sesión 109-16, artículo XL	Licencia monousuari o de IBM- SPSS Statistics 24	IBM	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Oficina Planes y Operaciones
Sesión 5-17, artículo LXVI	Motocicleta	Yamaha	Oficina Federal de Investigaciones Criminales de la República Federal de Alemania	OIJ
Sesión 5-17, artículo LXVI	Computado ras Portátiles	Dell	Oficina Federal de Investigaciones Criminales de la República Federal de Alemania	OIJ
Sesión 5-17, artículo LXVI	Licencias	Microsof t	Oficina Federal de Investigaciones Criminales de la República Federal de Alemania	OIJ
Sesión 11-17, artículo XCII	Computado ra Portátil	HP	Oficina de Asuntos Antinarcóticos (INL) y la Embajada de los Estados Unidos en CR	OIJ, Sección de Bioquímica
Sesión 11-17, artículo CXXII	Hardware y Software		Embajada de los Estados Unidos a través de la Oficina para Asuntos Antinarcóticos	Escuela Judicial
Sesión 28-17, artículo LXII	Dispositivos Cellebrite UFFED Touch II Ultimate Reforced con licencias para 2 años		Embajada de los Estados Unidos a través de la Oficina para Asuntos Antinarcóticos	OIJ
Sesión 11-17, artículo C	Luminol 4B SIRCHIE 4 oz		Sindicato Nacional de Investigadores en Criminalística (A.N.I.C.)	OIJ SIORI
Sesión 11-17, artículo C	Bastidor ajustable para moldes 7"x12"-18"		Sindicato Nacional de Investigadores en Criminalística (A.N.I.C.)	OIJ SIORI
Sesión 17-16, artículo LXX	Celular	Blackberr y	Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)	OIJ, Dirección General
Sesión 79-17, artículo XXXVII	Vehículo	Mazda	Gerencia del Área de Fideicomisos del Banco de Costa Rica	OIJ

Sesión 79-17, artículo XXXVII	Vehículo	Toyota	Gerencia del Área de Fideicomisos del Banco de Costa Rica	OIJ
Sesión 79-17, artículo XXXVII	Vehículo	Toyota	Gerencia del Área de Fideicomisos del Banco de Costa Rica	OIJ
Sesión 79-17, artículo XXXVII	Vehículo	Toyota	Gerencia del Área de Fideicomisos del Banco de Costa Rica	OIJ
Sesión 55-17, artículo CIX	Audífonos	Bose	Embajada de los Estados Unidos	Centro Judicial de Interv de las Comunicaciones
Sesión 55-17, artículo CIX	Audífonos	Bose	Embajada de los Estados Unidos	Centro Judicial de Interv de las Comunicaciones
Sesión 55-17, artículo CIX	Audífonos	Bose	Embajada de los Estados Unidos	Centro Judicial de Interv de las Comunicaciones
Sesión 55-17, artículo CIX	Laptops	Dell	Embajada de los Estados Unidos	Centro Judicial de Interv de las Comunicaciones
Sesión 55-17, artículo CIX	Impresora	HP	Embajada de los Estados Unidos	Centro Judicial de Interv de las Comunicaciones
Sesión 55-17, artículo CIX	Fuentes de Poder para laptop	Dell	Embajada de los Estados Unidos	Centro Judicial de Interv de las Comunicaciones
Sesión 55-17, artículo CIX	Extensiones para fuentes de poder	Stargazer	Embajada de los Estados Unidos	Centro Judicial de Interv de las Comunicaciones
Sesión 55-17, artículo CIX	Adaptadores para laptop	Dell	Embajada de los Estados Unidos	Centro Judicial de Interv de las Comunicaciones
Sesión 55-17, artículo CIX	Licencia de Office 2013	Microsoft Office	Embajada de los Estados Unidos	Centro Judicial de Interv de las Comunicaciones

E. Capacitaciones

Finalmente se detalla los rubros por capacitaciones tramitadas por esta administración en la subpartida 10701.

Cuadro 6

Grupo : 107

CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO

Subpartida : 10701	Actividades de capacitación	
Oficina : 38	DIRECCION GENERAL	1 188 520,00
Oficina : 78	DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	9 378 078,00
Oficina : 83	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE CIENCIAS FORENSES	3 989 727,00
Oficina : 954	UNIDAD DE ASESORES OPERATIVOS	1 280 400,00
Oficina : 1167	ADMINISTRACION DEL ORGANISMO DE INVESTIGACION JUDICIAL	5 335 000,00

APARTADO 2.

Sector Técnico Administrativo.

Secretaria General del OIJ

Con respecto a la labor administrativa, se han tramitado aproximadamente 1050 solicitudes de certificación. Se han efectuado muestreos de inventarios mensuales al Taller Mecánico de la Sección de Transportes y al Depósito de Objetos Decomisados.

A. Polígono de Tiro

Como parte de las actividades desarrolladas durante el año 2017 en el Polígono de Tiro, se ha supervisado la capacitación y práctica de aproximadamente 400 funcionarios de distintas Secciones y Unidades de O.I.J. Además, se otorgaron 20 autorizaciones de uso para diferentes dependencias y órganos policiales, como por ejemplo: Policía profesional de Migración, Academia Nacional de Policía del Ministerio de Seguridad Pública, Sección de Pericias Físicas del Departamento de Ciencias Forense (para pruebas balísticas), Policía de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Administración de O.I.J. Administración de la Defensa Pública y Seguridad Interna del Poder Judicial (estas tres últimas para la realización de pruebas de chalecos balísticos).

B. Sección de Apoyo Psicológico Operacional (SAPSO)

Se inició el proceso para la acreditación de la norma GICA-Administrativo, cumpliendo a la fecha con el 80% del diagnóstico y 49% del proceso de acreditación.

Se mantiene la actualización en el perfil de Facebook de la SAPSO.

Se procedió al escaneo de 3214 expedientes, cumpliendo la Política de Cero Papel.

Se han realizado 1192 evaluaciones.

C. Depósito de Objetos Decomisados,

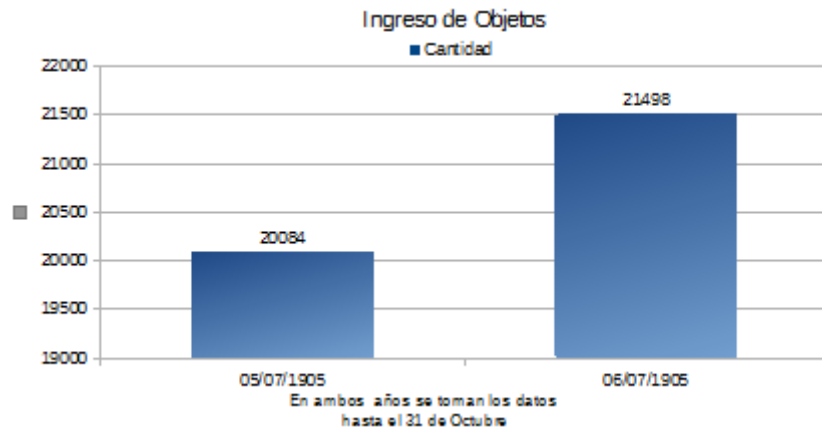
Alrededor del 40% de las oficinas que remiten evidencia al Depósito de Objetos han sido capacitadas y utilizan el sistema informático del Depósito para el registro de los bienes decomisados lo que se traduce en un ahorro significativo en el consumo de papel y en el tiempo de recepción.

Se logró incrementar la cantidad de oficinas atendidas, pasando de 680 (2016) a 745 (2017).

Se logró aumentar la cantidad de actas de destrucción tramitadas, pasando de 118 actas tramitadas durante todo el año 2016 a 138 a octubre del 2017 lo que incidió de manera importante en la liberación de espacio.

Gráfico 4

Mejoramiento del proceso de recepción de bienes decomisados



Por gestión ante el Consejo Superior se dio la autorización para disponer de los bienes en custodia ingresados entre el 1° de enero del 2005 y el 31 de diciembre del 2008, lo que tuvo un resultado positivo, incrementándose el espacio disponible para recepción de bienes decomisados en un 30% aproximadamente.

D. Área de Cárceles y custodia de detenidos

En la Sección de Cárceles del I y III Circuito Judicial se llevó a cabo la remodelación y construcción del área de celdas de la Unidad de Cárceles del I C.J.S.J. con la construcción de 4 celdas nuevas con la instalación de inodoros de acero inoxidable y colocación de luminarias antivandálicas, además de Instalación de portón prototipo de cerramiento electromagnético



Además, se ampliaron las instalaciones de la sede de celdas del III Circuito en Desamparados. Se continúa con el Programa de inducción a custodios reconocimiento como Buena Práctica y premiación del VI Concurso de Buenas Prácticas 2017.

En la Sección de Cárceles del II Circuito Judicial de San José, se logró la entrega total de la remodelación del área administrativa de la Sección de Cárceles, la cual involucra el área de trabajo de los Coordinadores de Grupo, comedor de hombres y mujeres, dos duchas completas para el área de hombres y una ducha completa para las mujeres, cuarto médico, área de reseña, área de lockers, se diseñaron dos espacios especiales para que los abogados puedan dialogar con los Privados de Libertad, de forma segura y discreta, se modificó el cuarto de reconocimiento, a todo lo anterior se le instaló aires acondicionado. En lo que va del año se han tramitado 2548 Personas Privadas de Libertad, provenientes de la calle y de 2636 Prácticas Judiciales provenientes de Centros Penales, para un total de 5184.

E. Sección de Archivo Criminal

La Unidad de Capturas demuestra el avance de los procesos que ejecuta diariamente con 43010 casos ingresados, 22298 casos tramitados y 6779 devoluciones.

Este año se logró la incorporación de la aplicación del Sistema de Control de Oficios, ya se encuentra incorporado y en funcionamiento a la base de datos del sistema ECU, lo que permite controlar la información que ingresa diariamente y evitar el reproceso.

La Unidad de Reseña; cuenta con un total de 7149 casos ingresados para 5662 tramitados, los expedientes de la Sedes Central son 2772 para la misma cantidad de tramitados, mientras que los Reconocimientos Fotográficos son 3420 tramitados.

Unidad de Lofoscopia:

Estadística

Casos Recibidos	Casos Positivos con sospecho	Huellas Recibidas	Huellas positivas con descarte	Huellas positivas con sospechoso
2572	495	14078	700	590

La actualización del Sistema Automatizado de Identificación Dactilar ha permitido adquirir once valijas con rodines para ser equipados con todo lo necesario para el tratamiento de evidencia en sitios del suceso complejos para ser utilizadas en las Delegaciones Regionales por parte de los Peritos y Peritas.

F. Sección de Transportes

Presupuesto compra de vehículos

La Sección ejecutó durante el año tres licitaciones para compra de vehículos para el O.I.J. De tal manera que se ejecutó de la siguiente forma:

Licitación 2015: un monto de ¢887 millones de colones

Licitación 2016: un monto de ¢1.167 millones de colones

Licitación 2017: un monto de ¢2.024 millones de colones

Implementación del Sistema de Control Vehicular (SICOVE). Al día de hoy el Sistema de Control Vehicular (SICOVE), cuenta con un avance del 78% en su etapa de implementación, lo cual queda evidenciado en las actas de respaldo al seguimiento brindado.

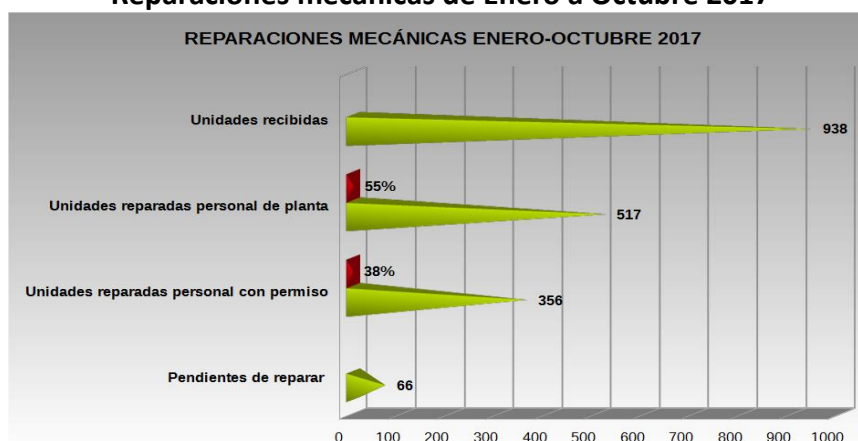
Inversión en Infraestructura.

En el Edificio Anexo D, se llevó a cabo la pintura del Edificio, contemplando además la reparación de paredes, columnas y sistemas de drenaje. Estas mejoras benefician no sólo al equipo de trabajo de la Sección y la Unidad de Transportes, sino también a las personas usuarias y visitantes en general que requieren de los servicios que brinda esta dependencia.



Taller Mecánico.

Gráfico 5
Reparaciones mecánicas de Enero a Octubre 2017



G. Oficina Recepción de Denuncias

Cuadro 8 Asuntos Tramitados Comparación 2014 y 2017

Tabla comparativa con relación al año 2014.

Año	Denuncia Recibidas	Ampliaciones	Pasaportes	Capturas	Denuncias de Delegaciones
2017	30770	4490		1438	1407
2016	27096	3877		1208	1123
2015	23273	3766	1891	1201	1077
2014	22602	3300	1694	1167	1045

Hay una diferencia de denuncias recibidas de 8168 entre el año 2014 y 2017, lo que implica un aumento de aproximadamente el 37 %, en cuanto a las ampliaciones recibidas el aumento es de 1190 o sería igual decir un aumento de aproximadamente el 37 %, en estos puntos hay que tener en cuenta que en el 2014, la Oficina de Recepción de Denuncias contaba con 15 digitadores de los cuales únicamente 14 son activos, en el 2017 con ese aumento tan significativo se contaba con el mismo personal del año 2014, lo que lógicamente da como resultado lamentablemente más tiempo de espera para los usuarios.

A las personas adultas mayores, se les sigue brindando un trato preferencial en la recepción de sus denuncias, además una vez terminada la misma se llama a la Sección correspondiente para ser entrevistados por los investigadores. El Kiosco adquirido da trato preferencial no solo a los adultos mayores, sino también mujeres embarazadas, personas con discapacidad, indígenas y Delitos Sexuales.

H. Unidad de Antecedentes.

Se han recibido 565 investigaciones de antecedentes para puestos policiales y 164 investigaciones de oferentes de sectores administrativos (Ciencias Forenses, Laboratorios, Secretaría General) total 729 investigaciones de antecedentes. Se han atendido en Comisión de Oferentes 251 oferentes con aspectos de valoración y actualmente se ha recibido 162 solicitudes de oferentes requiriendo respuesta sobre su proceso.

APARTADO 3.-

Área de Capacitación.

Unidad de Capacitación del Organismo de Investigación Judicial

1. Aumento y respuesta de casos mayores y menores respecto a todos los años anteriores, más 30%.
2. Reconocimientos Sala Constitucional, por casos atendidos y solicitados por dicha Sala, entre ellos, impacto balístico en vidrios de la Sala de Sesiones, Caso del Magistrado Castillo y Congreso de Presidentes de Salas Constitucionales de Latinoamérica.
3. Reconocimiento del Tribunal de Juicio de Limón y la Sala Tercera, por atención y protección en juicios y otras diligencias de las Bandas Caribe Sur.
4. Más de 8 Charlas de Seguridad, Protección y Autoprotección en Comunidades Vulnerables, Escuelas, Colegios y Universidades públicas y privadas.
5. Charla y práctica de medidas de Seguridad con la nueva Fiscal General.
6. Aumento personal de nuevo ingreso en plazas de sustitución. 5 agentes nuevos.
7. Ejecución presupuestaria en un 100%.

APARTADO 4.-

Área Científica. Departamento de Ciencias Forenses

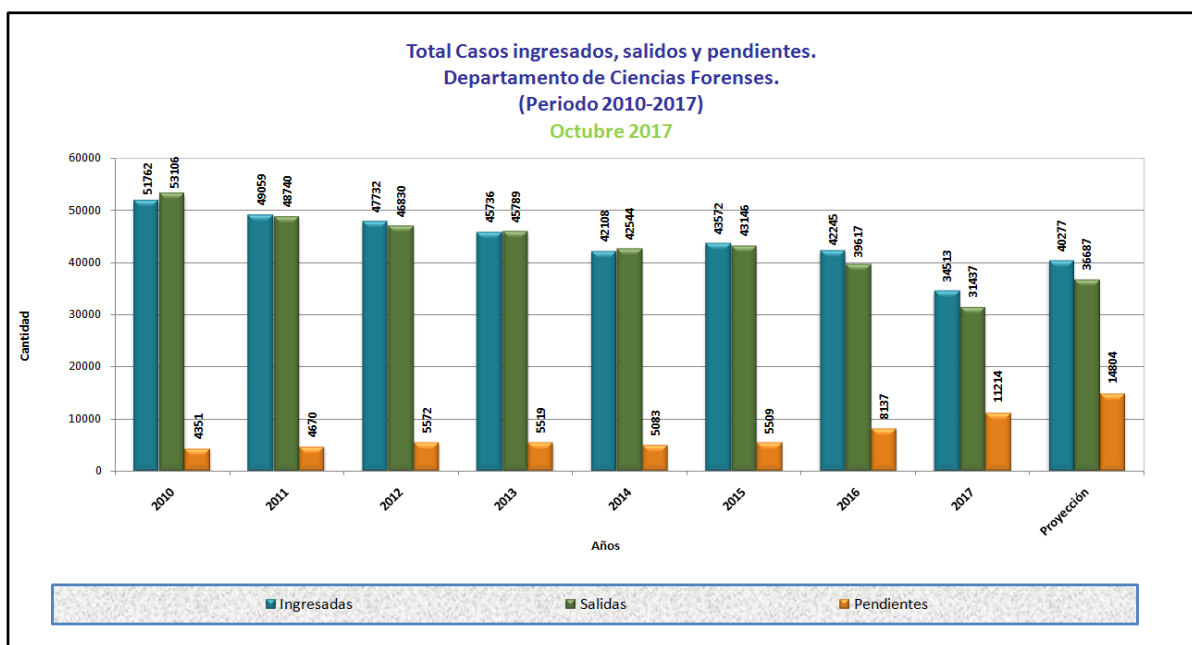
El año 2017 ha sido muy importante para el Departamento de Ciencias Forenses al culminar una serie de procesos tendientes a fortalecer los sistemas de calidad, específicamente en procura de garantizar la competencia técnica de los principales procesos en las Secciones de Química Analítica, Bioquímica y Toxicología al lograr la acreditación bajo la Norma ISO 17025.

Este año se culminó el proceso de implementación de la Norma GICA Organización de la Policía Judicial en todas las oficinas que componen al DCF, esto implica ser la oficina de mayor tamaño evaluada por el CEGECA y en espera de recibir la acreditación formalmente en la celebración del año judicial del año 2018, al haber superado el proceso de verificación satisfactoriamente.

Lo anterior, ha significado un gran esfuerzo de parte del personal de las diferentes secciones y del personal de la Jefatura que se ha enfocado al desarrollo de estos procesos y por supuesto se ha tenido una afectación en los resultados de las diferentes secciones, mismos que se muestran a continuación:

A. GESTION DE PRODUCCIÓN:

Gráfico 6



Casos Ingresados al 31-10-2017: 40277

Casos Salidos al 31-10-2017: 36687

Casos pendientes al 31-10-2017: 14808

En el gráfico anterior puede notarse una tendencia a la reducción de los casos ingresados con respecto al año pasado, además hay una disminución del total de casos salidos en una mayor proporción, lo anterior implica un incremento al pendiente del 42% con respecto al año anterior.

B. PRINCIPALES LOGROS:

Durante el presente año 2017, en colaboración conjunta con todo el personal del Departamento de Ciencias Forenses, se realizaron principalmente los siguientes aspectos:

- La participación en más de 72 pruebas interlaboratoriales para todas las Secciones del Departamento de Ciencias Forenses, lo cual es un medio de

monitoreo de la competencia técnica.

- El mantenimiento preventivo, calibración y/o verificación de más de 60 tipos diferentes de equipo utilizados en las labores periciales de todas las Secciones del Departamento de Ciencias Forenses.
- Mantener actualizados 14 procedimientos generales (de gestión y técnicos) y el Manual de Calidad, documentos base del Sistema de Gestión de Calidad implementado con base en la Norma ISO/IEC 17025:2005.
- La acreditación de alcances en el Departamento de Ciencias Forenses, por parte del Ente Acreditador ANAB de los Estados Unidos de América, específicamente: ADN en la Sección de Bioquímica, drogas en la Sección de Química Analítica y alcohol en sangre en la Sección de Toxicología.
- Aprobar satisfactoriamente la auditoría de verificación Externa de la Norma GICA Organización de la Policía Judicial para las 8 secciones y la jefatura departamental del DCF.



- Se creó una propuesta de Mejora del Proceso Productivo de la Unidad Centralizada de Inspección de Indicios: facilitando la participación activa en el proceso de cada uno de los profesionales, clasificando los casos según su procedencia y características, medición del caudal de las solicitudes clasificadas, hasta diseñar un nuevo flujo productivo que agilizó la expedición de informes y dictámenes en UCII.
- Se diseño de una Macro en Excel, que logró exportar los datos de las muestras analizadas del equipo gilent 7890A a una hoja de Excel validada, para procesar las muestras analizadas, generar los cálculos e imprimir los resultados requeridos en PDF de manera automática, reduciendo el tiempo de procesamiento de 8 horas /20 muestras a 5 min/ 100 muestras; todo lo anterior en colaboración al proyecto de Six Sigma, realizado en la Sección de Toxicología.
- Se diseñó una herramienta para la Mejora del Proceso Productivo de la Unidad de Drogas: que permite una semana antes programar y optimizar la producción de casos de drogas de manera detallada para las 10 audiencias de la Semana

- Se ha desarrollado un Listado de Pericias oficiales que realiza el Departamento, este ha sido aprobado por la Dirección General y distribuido a las diferentes autoridades, adicionalmente se está elaborando un Manual de Servicios Forenses para orientar en mejor forma a las autoridades sobre las pericias que se realizan en el DCF.
- Durante el año 2017, mediante los diversos procesos de gestión de compras, al 31 de octubre se ejecutó un 96% del presupuesto total asignado al Departamento. Esto representa una ejecución de más de ¢2.300.000.000, compuestos por más de mil líneas diferentes de complejidad variable, referentes en su mayoría a artículos específicos para laboratorio. Para diciembre se proyectó alcanzar la meta de ejecución del 95%, la cual ya fue superada.
- Se realizó la primera destrucción de desechos químicos peligrosos con un gestor autorizado y siguiendo el requerimiento del SIGREP-MINAE (Sistema de Gestión de Residuos Peligrosos) y siguiendo la normativa de la Ley 8839 denominada "Ley para la Gestión Integral de Residuos", se adjunta el Certificado emitido por el Gestor.
- Se han realizado hasta hoy dos destrucciones de material contaminado con Biopeligrosos, se espera a finales de noviembre realizar la tercera.
- Se realizaron la valoración del Manual de Seguridad y Salud Ocupacional en tres Secciones: Bioquímica, Química y Toxicología, ya que eran las áreas que se acreditaron, lo anterior en el mes de junio. Para diciembre se tiene programada la valoración en el área de Pericias Físicas.

C. CAPACITACIONES GESTIONADAS Y RECIBIDAS.

- Dos funcionarios del DCF (Biología y Bioquímica) entrenamiento en ADN durante 6 meses en NFSTC Tampa Florida USA. Enero a junio 2017
- Proyecto conjunto con la Escuela Judicial de curso del testimonio en corte (último grupo lleva el curso).
- Participación del Jefe Departamental en el Simposio de ASCLD. Mayo 2017.
- Participación de dos funcionarios de la Jefatura Departamental en Certificación Lean Six Sigma con enfoque forense impartido por la Universidad West Virginia USA Marzo a Setiembre 2017.
- Participación de 4 funcionarios del DCF, 1 de DML y 2 Especialistas de escena PEEC, en entrenamiento en sitio de Suceso durante 4 semanas en NFSTC Tampa Florida USA (Pericias Físicas, Biología e Ingeniería Forense). (julio 2017 Primer grupo/ Setiembre 2017 segundo grupo / Octubre 2017 tercer grupo)

- 10 funcionarios en de Toxicología curso en línea de Toxicología forense aplicada Universidad Complutense de Madrid España.
- Simposio internacional en identificación Humana dos funcionarios de Bioquímica. Seattle octubre 2017

D. PROYECTOS DE SECCIONES FINALIZADOS EN 2017

- Estudio sobre técnicas de extracción de sustancias acelerantes tipo hidrocarburo en escombros de incendios en el Departamento de Ciencias Forenses del OIJ (Pericias Físicas).
- Recuperación de secuencias identificadoras que han sido borradas en vehículos mediante la utilización de los reactivos de Fry y Turner electrolítico (Pericias Físicas).
- Validación de la metodología de cuantificación de ADN mediante Quantifiler Trío y aplicaciones de la Secuenciación de Nueva Generación para el análisis de ADN forense (Bioquímica).
- Cálculo de la probabilidad de pérdida alélica para los marcadores genéticos utilizados de rutina en la Sección de Bioquímica (Bioquímica).
- Desarrollo e implementación de procedimiento de análisis de materiales de decomiso para la identificación de drogas de abuso por espectroscopía Raman (Química).

E. PRINCIPALES CAPACITACIONES IMPARTIDAS EN 2017.

- 5 funcionarios del Departamento de Investigaciones Criminales cursaron el Programa de especialización y Escena del Crimen PEEC 2017 durante 13 semanas en el DCF lo cual implica la participación de cerca de 50 funcionarios de todo el DCF.
- 100 funcionarios del Departamento de Investigaciones Criminales cursaron el Programa Básico 2017 de manera simultánea lo cual implica la participación de cerca de 50 funcionarios de todo el DCF.

APARTADO 5.

Área Médico Legal. Departamento de Medicina Legal

La Jefatura Departamental brinda una gran importancia en la prestación de un mejor servicio público, el mejoramiento de la calidad y la satisfacción de los usuarios, por lo que se han materializado proyectos como, por ejemplo:

A. PRINCIPALES LOGROS:

- Se concretó y dio inicio a la remodelación que permitirá a este Departamento, contar con una sala de TAC y Ultrasonido. Este proyecto dio inicio el 23 de octubre de 2017.
- El Equipo de Tomografía Axial Computarizada Multi Corte, fue recibido a satisfacción el 08 de noviembre de 2017.
- La Presidencia de la Corte firmó convenio con la Municipalidad de San Carlos, que permitan la compra de un vehículo tipo morguera y la mesa de autopsias, donación muy importante y que desahoga en buena parte el tener que efectuar modificaciones presupuestarias para el equipamiento restante.
- Se concretó la donación de un terreno para la construcción de Morgue Regional en Zona Sur, proyecto que deberá ser ampliamente analizado para iniciar gestiones que vayan dando contenido económico.
- Se logro dar continuidad a la apertura de consultorios médico-legales en las

zonas de Bribri, Bataan y Los Chiles, permitiendo con ello el acortamiento de los tiempos y el traslado de pacientes desde zonas alejadas. Lo anterior, dado a que el médico es quien se traslada hasta el consultorio a realizar la valoración del usuario, logrando además una descentralización de los servicios que brinda el Departamento de Medicina Legal a la población.

- Se concluyó la construcción de una Bodega para la Sección de Patología, la que permitirá descongestionar las áreas actuales y una organización adecuada de suministros, materiales y otros. La bodega fue recibida en octubre de 2017.
- Se realizó la apertura de la Unidad Médico Legal PISAV-La Unión, la cual cuenta con un médico forense para la atención de casos médico-legales y además brinda el servicio de Psiquiatría. La Unidad Médico Legal se encuentra ubicada en el PISAV de La Unión-Cartago y forma parte del proyecto de Plataforma Integrada de Servicios de Atención a la Víctima, lo que permite una aceleración de los procesos y también un beneficio a la víctima, ya que no es necesario su traslado hasta las instalaciones del Departamento de Medicina Legal en San Joaquín de Flores.
- Se efectuó la apertura de la Unidad Médico Legal de Quepos en agosto de 2017, con la cual se busca fortalecer el servicio brindado en la provincia de Puntarenas y el beneficio del usuario, como se ha mencionado anteriormente, ya que la descentralización de los servicios médico-legales evita a los usuarios desplazarse desde zonas alejadas hasta San Joaquín de Flores.
- Se dio Inicio de las gestiones para la acreditación de la Sección de Patología Forense, mediante la coordinación con entidades acreditadoras internacionales. Se iniciaron gestiones para la implementación de la Unidad de Comparación e Identificación Facial (UCIF), misma que se encontrará conformada por tres (3) expertos forenses del Departamento de Medicina Legal y uno (1) del Departamento de Laboratorio de Ciencias Forenses. La capacitación de estos expertos contó con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos, realizándose por parte de los funcionarios una capacitación en Análisis e Identificación Facial en el Biometric Center of Excellence, CJIS del FBI.
- Se concretó la adjudicación de un contrato ampliado para el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición de los desechos bioinfecciosos no anatopatológicos de las unidades y Secciones que conforman el Departamento de Medicina Legal.
- Ante coordinaciones con el ICD, se logró la donación de tres colposcopios que fueron asignados a: Unidad Médico Legal de Liberia, Unidad Médico Legal de Pérez Zeledón y Unidad Médico Legal de Limón.

- El Consejo Médico Forense logró reducir los tiempos de tramitación y resolución de los recursos de apelación, manteniéndose una agenda a dos días plazo.
- Unidad de Radiología Forense: Recibió 2179 solicitudes para la atención de pacientes, las cuales 1640 fueron casos de personas vivas y 528 fueron casos de personas muertas.
- Sección de Patología Forense: Ha realizado un total 2755 autopsias médico-legales, 158 inspecciones y 58 ampliaciones, para un total de 2971 pericias tramitadas, se encuentran pendientes de concluir 448 del total las autopsias realizadas (16%). Se han solicitado 3802 pericias conexas al Laboratorio de Ciencias Forenses y al INCIENSA (Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud) y se han realizado 1046 estudios complementarios (Histopatología, Neuropatología, Antropología Forense y Odontología Forense). Mejoras en Infraestructura: Se encuentran en proceso de remodelación y equipamiento con muebles modulares y ergonómicos los espacios de trabajo para entrevistas a dolientes y transcripción de documentos.
- Sección de Psiquiatría y Psicología Forense: Se han recibido 3943 solicitudes de Dictámenes Médico-Legales a las cuales se les han tramitado eficazmente la cita en un plazo máximo de dos días hábiles a partir de la fecha de ingreso.
- Sección Clínica Médico Forense: Casos ingresados: 10749 casos atendidos Casos tramitados: 10719 casos tramitados.
- Biblioteca de Medicina Legal: Se adquirieron 171 Títulos de libros, los cuales sirven de apoyo en la labor pericial que se realiza en el Departamento de Medicina Legal.
- Programa de Formación Básica en Investigación Criminal, Medicina Legal 2017: 89 estudiantes concluyeron el Programa en Medicina Legal, colaborando de esa forma con la Unidad de Capacitación para OIJ de la Escuela Judicial para la formación del Personal de Investigación Criminal.
- Sección de Medicina del trabajo: Casos ingresados 1782 casos, se citaron 1782 casos, de los cuales se atendieron 1492.
- Pericias en personas vivas: 9066 dictámenes médico-legales.
- Equipo adquirido: equipo auxiliar para la valoración médico forense (tres lupas de magnificación con fuente de luz led); se adquirió lente macro para la cámara fotográfica de la Sección.

APARTADO 6.-

Área Operativa. Departamento de Investigaciones Criminales.

Sección Robo de Vehículos

Fueron desarticuladas tres bandas delictivas

- Caso Fariseos: Se desarticulo banda conformada por 14 integrantes dedicada al robo y comercialización de motocicletas y vehículos, en dicha investigación se realizó un total de 15 allanamientos, y a la fecha 6 sujetos se encuentran en prisión preventiva, además se logró la recuperación de 16 motocicletas y dos vehículos de las 21 causas acusadas.
- Caso Los Malos: Se Desarticulo de Banda conformada por 27 integrantes, dedicados al robo y comercialización de vehículos, en dicha investigación se realizó un total de 6 allanamientos, se recuperaron 24 vehículos, siendo que los investigados están sometidos al proceso.
- Caso San Isidro: Banda conformada por 10 integrantes, dedicada al robo y comercialización de vehículos, en dicha investigación se realizó un total de 7 allanamientos, y a la fecha 7 sujetos se encuentran en prisión preventiva, además se logró la recuperación de 6 vehículos de las 10 causas acusadas.
- En este año se han realizado tres investigaciones de trámite con mayor complejidad en donde se han llevado con Intervención Telefónica y contamos con 5 casos declarados como Delincuencia Organizada por un juez de la república.

Se decomisaron siete revolver, ocho pistolas y una escopeta. Además ochenta y ocho vehículos por alteración de señas y marcas, ochenta y seis más recuperados con denuncia por robo y cuarenta y seis de los casos de Fariseos, Los Malos y San Isidro.

Personas detenidas Imputadas:

Para este año se ha obtenido un logro de 763 personas imputadas, de las cuales se han registrado 507 personas en condición detenida, lo que ha significado que se sometieron al proceso con el Ministerio Público.

Allanamientos realizados: A pesar de que se contó con la limitación de recurso humano se logró realizar una cantidad importante de allanamientos

Otros logros: Se realizaron visitas y revisión a más de 45 talleres en el año, charlas en

diferentes comunidades de San José para concienciar sobre el delito y su prevención, así como algunas formas de identificar alteraciones, comunicados de prensa.

Actualmente la oficina maneja un rezago de apenas el 1 %, lo que refleja que se está dando un servicio de calidad sin mayor retraso, en donde solamente el caso justificado por asuntos a la investigación se mantiene en plazos más allá de los necesario.

Sección de Homicidios:

El presente documento, representa a manera los mayores logros de la Sección de Homicidios durante el año 2017, tomando en cuenta el periodo del 01 de enero al 30 de noviembre del 2017.

En algunos apartados se especifica una comparación con el año 2016, con el fin de reflejar el cotejo entre varios periodos.

Bandas desarticuladas y casos relevantes:

- Caso Tupac y otras, donde un sujeto, viajaba en taxi junto a su esposa, por lo que fue abordado por varios sujetos que descendieron de un vehículo robado, y con fusil de asalto AK-47, fue ultimado de varias heridas de proyectil de dicha arma. Este caso fue culminado policialmente en enero del 2017, logrando además esclarecer otros delitos y detener un total de 14 personas, de las cuales nueve permanecen en prisión preventiva, logrando además el decomiso droga como marihuana y cocaína.
- Caso gringo Alajuelita, debido a una serie de Homicidios en Alajuelita, se logra determinar que había coincidencia con un sospechoso conocido como “gringo”, que operaba en esa zona, este sujeto figuraba como sospechoso de haber cometido varios asesinatos de varios miembros de grupo contrario, pero en la zona específica de Concepción, logrando establecer la participación de varios sujetos de ese grupo, por lo que en febrero, se logra el allanamiento, detención y señalamiento de prisión preventiva de tres sujetos de la organización criminal, uno de ellos Fabio.
- Caso Cañada, donde se determinan varios homicidios en la zona de Cañada y Paso Ancho por asuntos de narcomenudeo, siendo que se establece la relación entre el líder de la Ultra, conocido como “mono” y otro delincuente cc: “vampirrata”, siendo que se logra la detención y prisión preventiva en junio de este año, logrando además la disminución de la incidencia de homicidios en esa zona.
- Caso Tablada, donde se determina mediante investigación la conformación de un grupo criminal compuesta por dos hermanos junto con otro sujeto, quienes

se dedican a cometer varios homicidios en la zona de Aserrí y Desamparados, principalmente en un triple en el precario "1° de mayo", donde luego de la investigación, en el mes de julio y noviembre se logra la detención y prisión preventiva de los tres autores del hecho, miembros de la organización de alías "pollo", recluso actualmente en Nicaragua.

Entre otros logros están el decomiso de al menos 59 vehículos automotores (50 vehículos y 9 motocicletas), en dinero ₡2, 189,065.00, personas detenidas 99 aproximadamente. Personas condenadas un total de 29, que suman 658 años de condena. Allanamientos ejecutados 38.

Oficina Regional de Puriscal:

- Se logró la detención de un grupo delictivo, dedicados al cultivo hidropónico de marihuana, se decomisó todo el equipo para la cultivación de hidropónico. Además, se decomisaron teléfonos celulares y se realizaron las aperturas respectivas y se tuvo información telefónica para el caso.

Se realizaron veinte capturas de sujetos que evadían la ley, en cuanto al tema de vehículos se decomisaron veinte motocicletas y dos vehículos, también se decomisaron cuatro armas de fuego.

Referente a personas detenidas se realizaron sesenta y dos detenciones.

Se logró el decomiso de una cantidad importante de droga a saber: 1290 piedras de crack, 132 puchos de marihuana, entre otras.

En tratándose de cursos y capacitaciones, se brindó capacitación a personal de Fuerza Pública, Ministerio Público, en Delitos Informático y Cibernéticos en redes sociales.

Se recibió capacitación de Funcionamiento de las armas, Nuevos componentes de la cédula de identidad, Conferencia Cibercrimen y Ciberseguridad, Práctica en Técnicas Operaciones Policiales y otros

Se impartieron dos charlas en centros educativos de la zona.

Sección Especializada de Tránsito:

Bandas delictivas desarticuladas. Hubo un trabajo muy fuerte en el cambio de la metodología de abordaje de los casos de Lesiones y Homicidios Culposos, que, por su naturaleza, no involucra la participación de una banda delictiva definida como tal. No obstante, se detuvo a un grupo de oficiales de tránsito que aprovechándose de su puesto estaban beneficiando a un sector, que mediante las investigaciones se comprobó el incumplimiento de deberes que permitió su aprehensión.

Vehículos decomisados un total de nueve automóviles, un vehículo carga liviana y una motocicleta.

En el mes de febrero en un operativo enfocado en vehículos de transporte público tipo taxi, se decomisó aproximadamente un kilo de marihuana comprimida.

En el caso del taxista al que se le decomisó la droga, le fue decomisado un total de ¢361.000 colones.

Personas detenidas sumas un total de veintitrés.

Personas condenadas dos este año, un funcionario de COSEVI a tres años de prisión por concusión y un oficial de tránsito a un año por concusión.

Se realizaron dos allanamientos y se dio apoyo a delegaciones regionales y secciones del Departamento de Investigaciones Criminales en operativos, allanamientos y otros. A lo largo del año 2017 (hasta el mes de noviembre) se prestaron un total de sesenta colaboraciones, en promedio 5 o 6 colaboraciones mensuales.

En cuanto a logros alcanzados se detallan a continuación con los aspectos más relevantes.

- Se investigó el caso denominado “Caso ciclistas”, hecho ocurrido en fecha 28 de enero del presente año, al costado norte del Walmart en Curridabat, siendo de vital importancia ya se logró vincular plenamente al encartado como el conductor del vehículo responsable de provocar la muerte de cuatro personas.
- Otro caso importante investigado fue la producción y venta de licencias, que revistió relevancia ya que se propuso ante la Fiscalía Adjunta Contra la Delincuencia Organizada y se trabajó en forma conjunta con ellos.
- Como parte de los logros más importantes del año 2017 en la Sección Especializada de Tránsito, ha sido el cambio de paradigma que se le ha querido dar al despacho como tal, procurando realizar investigaciones más allá de lo cotidiano.

Sección de Robos y Hurtos:

Entre las bandas que ha podido desarticular la sección se encuentran tanto de delincuencia común como organizada y se detallan a continuación, en bandas organizadas se han desarticulado aproximadamente nueve bandas a las cuales se les ha dictados hasta tres meses de prisión preventiva, lo cual muestra el trabajo efectivo de esta sección, por su parte en delincuencia común se ha desarticulado un total de siete bandas.

Las armas que han sido decomisadas suman tres a saber: una tipo carabina calibre 22 Marca Ruger, una pistola marca Browing 9mm y una pistola marca Hecker & Cock 9mm.

En vehículos decomisados existe en los controles un total de 13 vehículos, entre los cuales hay de marcas BMW, TOYOTA, CITROEN, SUZUKI, HYUNDAI y MITSUBISHI, estos han sido puestos a la orden de las diferentes Fiscalías con las que se han tramitado los informes de las causas en las que están involucrados.

El decomiso de estupefacientes se registran dos empaques de tamaño pequeño, conteniendo aparente cocaína y un puñado de semillas de aparente Marihuana. Además de cuatrocientos cincuenta mil colones. Han sido detenidas ciento noventa y dos personas y se han realizado veinticinco allanamientos positivos. En cuanto al apoyo a Delegaciones Regionales en operativos, allanamientos y otros se ha colaborado en 137 Operativos, 95 allanamientos.

Sección de Delitos contra la Integridad Física, Trata y Tráfico:

Bandas delictivas desarticuladas

CASO “RINO” (RESCATE DE INOCENTES)

“RINO” (Rescate de inocentes), que se realizó el día 08 de junio de 2017, por el delito de trata de personas, con fines de explotación sexual, y otros delitos conexos (violaciones; abusos sexuales en perjuicio de personas menores de edad; fabricación, producción y reproducción de pornografía; difusión de pornografía; pornografía virtual o pseudo pornografía; seducción o encuentros con menores por medios electrónicos; amenazas); en perjuicio de al menos 26 víctimas identificadas de nacionalidad costarricense, donde 14 de éstas eran menores de edad al momento de los hechos cometidos.

INICIO DEL CASO

- La primera denuncia fue interpuesta en una Delegación del G.A.M en el mes de Mayo de 2015, por parte de la madre de una de las víctimas que tenía 12 años de edad para ese momento; la segunda denuncia fue interpuesta en el O.I.J. de San José, en el mes de setiembre del año 2016, por una de las víctimas directas, siendo asumidos ambos casos por el personal de la Unidad de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de O.I.J, de la investigación se logró corroborar la existencia de una organización criminal, integrada por varias personas en Costa Rica, México y Brasil

CASO “MATAPOBRES” (caso de interés para la Unidad de Trata y de Contra la Vida)

- En la Sección de Delitos Varios se recibió denuncia por el delito de Privación de

Libertad por parte de un masculino, quien argumentó que un sujeto conocido con el alias de "Matapobres", lo había engañado y trasladado a una edificación en construcción, donde lo obligó a realizar trabajos de construcción durante largas jornadas, siendo que no había retribución económica ni le suministraban alimentos. El caso se recalificó jurídicamente como Trata de Personas con fines de Explotación Laboral, por lo que se ejecutó un allanamiento en el lugar de explotación, logrando el rescate de cinco víctimas más y la detención de una banda compuesta por tres adultos y un menor de edad, dicha organización liderada por Miguel, alias "Mata pobres".

- Investigación de miembros del grupo de "Pollo", detención de Hernández, quien figura como miembro activo de la organización de alias "Pollo.
- Investigación por el delito de Tentativa de Homicidio, en el cual figura la Banda de Guisell, organización criminal que se dedica a la venta y distribución de droga en Pavas, siendo que se logró la detención de uno de los participantes.
- La unidad de Delitos Contra la Vida investigó cinco causas en contra de la organización AKL, investigaciones que fueron finalizadas en la sección, pero transferidas a la Unidad de Crimen Organizado.
- Para el caso de la Unidad de Delitos Sexuales: detención de violador serial que operaba en la zona de Coronado y alrededores. Este sujeto utilizaba un arma de fuego y conducía una motocicleta tipo Scooter con la cual viajaba para localizar a sus víctimas. Trabajo realizado en conjunto con sección de asaltos. Cuatro causas se lograron relacionar con este sujeto.
- Detención de estudiante de UCR que abusaba sexualmente de estudiantes (masculinos) que utilizaban baños.
- Participación en operativo a nivel internacional por el delito de Difusión de Pornografía (alrededor de 100 países) culminando de nuestra parte con dos allanamientos y dos personas detenidas. Operativo coordinado a través de INTERPOL y en conjunto con España.
- En coordinación con Policía de Alemania, se realizaron dos allanamientos por el delito de difusión de pornografía.
- Detención de policía de Fuerza Pública que violó en varias ocasiones a menor de edad (12 años) en hotel capitalino.
- Investigación de sujetos de Alajuelita que reclutaban a menores de edad en una Escuela de Alajuelita para tener relaciones sexuales en moteles de la capital. Se rescataron a cinco víctimas y se logró la detención de uno de los sujetos.

- Se determinó que, en nuestro país, pedófilo estaba abusando sexualmente y violando a menor de edad (kínder) según fotografías que se lograron extraer del INTERNET. En el mes de mayo se logró el allanamiento en casa de habitación donde se realizaban la explotación sexual y se filmaban los videos y tomas de fotografías. Se logró el rescate de la menor de edad y de su hermano igualmente menor, además de la captura de dos sujetos (hermanos) quienes eran los agresores sexuales y quienes producían el material pornográfico infantil. Les dictaron un año de prisión a los principales encartados.
- Participación en operativo a nivel internacional por el delito de Difusión de Pornografía (alrededor de 110 países) culminando de nuestra parte con tres allanamientos y tres personas detenidas. Operativo coordinado a través de INTERPOL y en conjunto con España.
- Mediante información de autoridades estadounidenses, se logró el rescate de una menor de edad abusada por su padre. Esto culminó con dos allanamientos y la detención del sujeto.
- Se realizó investigación sobre violador serial que operaba en Hatillo - Uruca, recopilando en total doce causas. Se tuvo colaboración de UAC, UNACC, UVISE. De lo anterior, se culminó con la detención del encartado y el allanamiento en tres lugares relacionados al mismo. Actualmente se le impuso seis meses de prisión preventiva. Declarado caso complejo

Se realizó el decomiso de pequeñas dosis de marihuana, crack, también se decomisó tres mil ochocientos ochenta y ocho dólares us, cuatro millones ochocientos veinticinco mil trescientos cuarenta con veinte céntimos pesos mejicanos y cinco dólares canadienses, además catorce armas de fuego y trece vehículos y una motocicleta.

Se detuvo a cincuenta y cinco personas en la Unidad de Contra La Vida, sesenta y siete personas en la Unidad de Sexuales y diecinueve más de la Unidad de Trata. De estas personas detenidas fueron condenadas siete de ellas. Se realizó treinta y nueve allanamientos

En cuarenta y siete ocasiones la sección de Delitos contra la Integridad Física, Trata y Tráfico de Personas, dio Apoyo a Delegaciones Regionales en operativos.

Otros logros que gesto esta oficina son:

- Guanacaste, Santa Cruz, Playa Tamarindo.
- Compromiso adquirido a nivel regional sobre el impacto generado a través de la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Delitos Conexos contra los niños, niñas y adolescentes.

- Como parte de la Comisión de Jefes (as) y directores de la Policía de Centroamérica, México, el Caribe, Colombia e Interpol, han fortalecido la organización de la Sub Comisión Técnica Contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Delitos Conexos contra los niños, niñas y adolescentes. Este trabajo conjunto ha permitido el combate de Organizaciones Criminales. Con la finalidad de que dicha labor continúe, acordaron el Plan Operacional Rompiendo Cadenas "ROCA", operativo contra la delincuencia organizada y contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos, además como país desarrollar la prevención en la parte de la sociedad civil.
- La actividad operacional de la Unidad de Trata de Personas y Tráfico de Migrantes de este Organismo ha incentivado la coordinación y organización para recabar información policial que produzca datos de relevancia para eventuales investigaciones relacionadas con la Explotación Sexual de seres humanos.

APOYO DE OTRAS OFICINAS: Para esta acción operativa se contó con la participación de investigadores de la Oficina Central Nacional INTERPOL Costa Rica; Fuerza Pública; Policía Profesional de Migración, Policía de Tránsito, Policía Control Fiscal y Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional y la Secretaría Técnica Gestión Trata.

- La unidad de Delitos Sexuales forma parte de la Comisión Nacional Contra la Explotación Sexual, por lo cual se debe asistir a las reuniones que se agendan, además de la subcomisión de Atención, de la cual también se forma parte.
- No menos importante y lo cual también se ha dedicado mucho tiempo, corresponde con las charlas a escuelas, colegios, instituciones públicas y privadas, relacionadas al tema de Explotación Sexual en todas sus variantes, debido a los hechos a los que se han visto expuestas las personas menores de edad en su mayoría (más de 20 charlas se han impartido).
- Adicionalmente en la Unidad de Trata, se han realizado varias investigaciones por este delito, por casos de Explotación Sexual, laboral y adopción irregular, este último en colaboración con la Policía Nacional de El Salvador.

Sección de Delitos Informáticos

Esta sección recibió de enero a noviembre 2017: seiscientos ochenta y ocho denuncias, tramito quinientos cincuenta y dos casos, veinticinco allanamientos y seiscientas treinta y seis diligencias menores.

Proyectos:

- Fortalecimiento Estructura SDI: Se planteó la estructuración de la Sección en tres Unidades, propiamente Unidad de Análisis Forense, Unidad de Investigación y Unidad para la Recolección de Indicios Digitales. En conjunto con el Departamento de Investigaciones Criminales se estableció una proyección sobre lo que se debe fortalecer a la Sección a futuro.
- El Consejo Superior del Poder Judicial aprobó la autorización de una cantidad importante de Plazas como: Profesional en Informática 2, Profesional en Informática 3 y Auxiliar Administrativo durante el periodo del 1 de noviembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017.
- Estas plazas colaboran en el abordaje de la problemática en la atención de aperturas de indicios digitales y ayudan a mejorar el tiempo de respuesta de las investigaciones y análisis forenses. Para aprovechar el recurso asignado se realizaron algunos procesos, los cuales se detallan a continuación:
 - Proceso de Reclutamiento, se seleccionó de entre más de 260 oferentes a las personas con el perfil que se ajustara a las necesidades de la Sección.
 - Proceso de capacitación: Se impartió un proceso de inducción dirigido a todo el personal nuevo.
 - Plan Piloto para la atención de aperturas de celulares e indicios de la Sección de Homicidios del Departamento de Investigaciones Criminales de San José, en respuesta al aumento considerable de homicidios (Crimen Organizado) que se han venido presentando.
 - Se hicieron reuniones con la Jefatura de la Sección de Homicidios, con el fin de establecer la cantidad de aperturas de indicios pendientes.
 - Se determinó que tenían 94 aperturas pendientes de años anteriores, tantos dispositivos móviles, computadoras y otros dispositivos de ofendidos y sospechosos.
 - Se crearon parejas de trabajo las cuales se conformaron con personal de experiencia de alternando con el personal de nuevo ingreso, obteniéndose los siguientes resultados:

Cantidad de Aperturas adicionales	2017	Cantidad de Indicios Adicionales (Computadoras, celulares, entre otros)
28	Noviembre	76
**18	Diciembre	310

**Aperturas que se esperan atender en el mes de diciembre 2017.

Plataforma Centralizada de Análisis Forense

Se está trabajando con la Dirección de Tecnología de Información un proyecto sobre el fortalecer la capacidad de procesamiento en el análisis forense de indicios digitales. Se ha avanzado en la conectividad del Centro de Datos y la Sección de Delitos Informáticos, para lo cual se está gestionando una fibra óptica exclusiva.

Red de Investigación.

- Se logró en conjunto con la Dirección de Tecnología de Información un proyecto para la creación de una red exclusiva para investigación, la cual incluye una fibra óptica dedicada y una red interna en la SDI para investigar casos de pornografía relacionada con menores de edad, casos en la red profunda (Deep web), entre otros.
- Análisis de la Seguridad de la Red SDI: Se logró que en conjunto con la Dirección de Tecnología de Información se realizara un estudio de la Seguridad informática de la red de la SDI, esto con el fin de minimizar los riesgos a la información que maneja la SDI.
- Actualización de la Infraestructura Tecnológica (Equipo y Programas) de la SDI 2017:
- Tres duplicadores Forenses TD3 (Dispositivo forense para realizar copias forenses de los discos duros de las computadoras decomisadas.)
- Cinco analizadores Forenses de Dispositivos móviles (UFED): (Dispositivo forense para extraer información de los dispositivos móviles decomisados.)
- Tres computadoras portátiles
- Actualización de nueve licencias del programa Forense FTK (Forensic Took Kit): (Programa para realizar análisis forense de indicios.)

- Actualización de quince licencias del programa Encase Forensics. (Programa para realizar análisis forense de indicios.)
- Actualización de otras herramientas como el VFC (Virtual Forensic Computing), IEF (Internet Evidence Finder).

Celebración 20 Aniversario de la Sección de Delitos Informáticos:

En el mes de marzo del año en curso se celebró el 20 aniversario de la SDI, para lo cual se organizó un Ciclo de Conferencias de una semana, impartido a un público especializado, en el cual se realizaron diferentes presentaciones relacionadas con el tema del Cibercrimen, para lo cual se contó con expositores tanto nacionales como internacionales.

Atención prioritaria casos de trascendencia nacional

- Caso Concierto Ariana Grande. Se dio apoyo total a fin de realizar la gestión por medio del FBI, para efectos de que suministraran información del perfil de una red social conocida desde el cual se enviaron los mensajes de corte terrorista. La información obtenida, ayudo con la localización del supuesto responsable.
- Diligencias de apertura de los indicios decomisados de los casos relacionados con el denominado "CEMENTAZO".
- Se programó una apertura de indicios de dos semanas para iniciar el respaldo de los indicios decomisados.
- Se destinó dos profesionales de la Sección para realizar el análisis forense de los indicios decomisados y probablemente se requiera asignar más recurso humano, tomando en cuenta que la investigación continúa y se han realizado más allanamientos y decomiso de equipos.
- En el caso de altos jefes del PJ, se logró analizar los respaldos de las computadoras decomisadas y el resultado fue remitido a la Fiscalía General para su valoración.
- Apertura y análisis de indicios caso de homicidio Fiscal Ministerio Público. Se realizó la apertura de los indicios y ya fue remitido un informe y una ampliación a la Fiscalía de Crimen Organizado.

Participación SDI en algunas capacitaciones, reuniones, operaciones a nivel internacional relacionadas con la lucha contra el cibercrimen, como: Foro Hemisférico sobre Cooperación Internacional para la lucha contra el Cibercrimen. (Consejo de Europa), Reunión en Plenaria de representantes de los países miembros del Convenio de Budapest sobre

Ciberdelincuencia. (Consejo de Europa), Asistencia a dos reuniones para la participación en la Operación Cyber Surge de las Américas. (Interpol), Curso Básico en Informática Forense Encase 7 (Europol), Cyber Bootcamp (Incibe-OEA), Simposio de Ciberseguridad (OEA), I Cumbre Hemisférica sobre Trata de Personas (Embajada Estados Unidos), Instructor Development Course (Interpol), Reunión de la Red 24/7 de los miembros del Tratado de Budapest sobre Cibercrimen (Consejo de Europa) entre otros

Sección de Estupefacientes

Bandas delictivas desarticuladas

TRAFICO NACIONAL

- CASO BOULEVAR: Narco familia, dedicaba a la dosificación, almacenamiento, distribución y venta de drogas, así como a la recolección de dineros provenientes de las ventas y almacenamiento de armas de fuego, en Desamparados, (San Antonio, Dos Cercas y San Lorenzo), así como Pococí, La Rita, La Teresa, formando una célula de la organización liderada por alias Pollo. Cada miembro tenía una función específica, y para la venta de las drogas utilizaban a vendedores terminales, muchos de ellos menores de edad. Estos mantenían una escala de jerarquía y funciones claramente establecidas.
- CASO CAFETERO: Inicia como una investigación de venta local de drogas y desencadena toda una organización criminal de más de cuarenta y cinco personas (detenidas), incluyendo su líder el cual se encuentra detenido en Nicaragua por delitos relacionados al tráfico de drogas y legitimación de capitales, además se lograron resolver varios casos de homicidios de tipo sicariato, identificando tanto los autores intelectuales, como los ejecutantes de dichos crímenes. Debe también tomarse en cuenta que la causa denominada como caso Boulevard, desarticuló de forma paralela una célula del grupo criminal de la presente causa, tanto así que las diligencias de investigación y operativo final fueron realizadas de forma simultánea.

TRAFICO INTERNACIONAL

- CASO YARU: Mediante información confidencial se logró interceptar un traslado de droga que realizaban dos sujetos desde la zona sur hacia San José. Como resultado de la revisión de los vehículos denunciados, se logró el decomiso de 110 paquetes, de aproximadamente un kilo cada uno, con aparente Clorhidrato de cocaína y un arma de fuego.
- CASO PATRIA: Se recibió comunicado acerca de la existencia de una organización criminal dedicada al transporte, almacenaje y posesión de grandes cantidades de droga para su comercialización dentro y fuera de nuestro territorio, finalmente tendrían como objetivo remitir los alijos de droga hacia México y

otros países del área centroamericana, bajo la modalidad de aeronaves, utilizando para dicho ilícito pistas de aterrizaje clandestinas ubicadas en nuestro territorio. El grupo estaría conformado por sujetos de diferentes nacionalidades, entre estos mexicanos y costarricenses. En la revisión del automotor, se logró la incautación de doscientos treinta y siete paquetes de clorhidrato de cocaína, así como armas de fuego y equipo especial de visión nocturna.

- CASO NACION: Se recibió información confidencial que se señalaba sobre dos vehículos que realizarían una transacción de drogas. Con los datos suministrados se estableció un operativo por parte de la Sección logrando ubicar los vehículos sospechosos en el sector de Tibás, por lo que se le realizó vigilancia. Se procede con la revisión de los automotores logrando encontrar en uno de ellos un compartimento en la parte del piso y otro en la parte del techo, logrando el decomiso de trescientos setenta y nueve mil ochocientos cuarenta dólares.
- CASO AMORETTI: Se realizó el decomiso de un kilogramo de cocaína y la detención de dos sujetos reconocidos delincuentes en este tipo de delito.
- CASO ARDILLA: Se logró el decomiso de 385 kilogramos de clorhidrato cocaína, así como la detención de cuatro sujetos.
- ASO D-MAX: Se logró la detención de dos sujetos y el decomiso de sesenta paquetes de clorhidrato de cocaína.
- CASO DIESEL: Se detuvieron dos sujetos y se logró la incautación de aproximadamente dos kilogramos de cocaína, en donde parte del cargamento se encontraba disuelto en diésel.

Se decomisaron trece pistolas, ocho revolver, dos escopetas y dos subametralladoras y catorce vehículos

Decomiso de estupefacientes: 7.911 dosis de crack que suman 126 gramos, 1.762 dosis de marihuana, con un peso de 31.507 gramos, además 980 plantas. 3.220 dosis de cocaína, con un peso de 348.457 kilos. Dos dosis de heroína, 16 dosis de LSD y 100 ml de ketamina.

Bienes de interés económico adquiridos por actividades relacionadas al narcotráfico; según la Ley 8204

Se decomiso 108 celulares, un GPS, dos radios de comunicación, diecisiete ventiladores, trece tablets, y ropa militar

En cuanto a dinero decomisado veintiún millones cuatrocientos sesenta y seis mil quinientos treinta colones, que equivalen a cuatrocientos treinta y un mil setecientos sesenta y siete dólares

Fueron detenidas 126 personas ciudadanos costarricenses, 17 ciudadanos nicaragüenses, 3 ciudadanos colombianos, un ciudadano italiano, un ciudadano mexicano para un total de 145 personas detenidas

Se han realizado ochenta y tres allanamientos y se ha dado colaboración a regionales con un total de ochenta investigadores y 29 vehículos en distintos operativos, allanamientos y otros

Sección de Fraudes

Bandas delictivas desarticuladas

- Se han desarticulado un total de siete bandas las cuales se dedicaban a Circulación de Moneda Falsa, Uso de documento falso y Estafa con incapacidades, Falsedad Ideológica, Falsificación de documentos con el fin de sustituir a los verdaderos dueños de propiedades, Fraude informático, Estafa mediante cheque y Estafa, Falsedad Ideológica y Fraude Registral

Se han decomisado un total de catorce armas de fuego, diez vehículos y en el tema de estupefacientes una cantidad indeterminada de aparente droga tipo Marihuana.

En el tema de personas detenidas ha sido un total de doscientos diecisiete, los allanamientos practicados suman ciento quince y en apoyo a otras oficinas en los que se ha participado suman cincuenta y tres actividades

Los operativos realizados por la sección suman treinta y nueve, entre los cuales hubo decomisos importantes de dinero como los que a continuación se describen:

Se realizó el decomiso de treinta y seis billetes de la denominación de veinte mil colones, doce billetes de la denominación de diez mil colones, un billete de la denominación de cinco mil colones, un billete de la denominación de dos mil colones y dos billetes de la denominación de mil colones, para un total de ochocientos cuarenta y nueve mil colones.

Dos mil ciento noventa billetes de denominación de diez mil colones, con un total de veintiún millones novecientos mil colones y quinientos cuarenta y siete billetes con denominación de veinte mil colones, con un total de diez millones novecientos cuarenta mil colones, para un total de treinta y tres millones seiscientos ochenta y nueve mil colones.

Sección Especializada Contra el Crimen Organizado.

La Sección inició funciones el día 01 de marzo del año 2017, y atiende tres casos de

Crimen Organizado de índole complejo ya que dichas estructuras delincuenciales se vinculan con narco menudeo, delitos contra la propiedad y múltiples eventos contra la vida, que van de lesiones leves a homicidios.

La sección realiza procesos de investigaciones en las que no aparece directamente en el decomiso de armas de fuego, por lo cual estas acciones se han coordinado con varios cuerpos policiales independientes, de igual manera en el tema de estupefacientes, el panorama es muy parecido a lo anteriormente apuntado, no obstante, se ha logrado con la intervención y apoyo de la sección el decomiso de veinticinco puchos de aparente picadura de marihuana. Dos envoltorios plásticos con aparente marihuana. Ocho gramos de aparente picadura de marihuana. Dos puntas de aparente cocaína, cabe indicar que como estrategia implementada se ha utilizado a miembros del Ministerio de Seguridad Pública para que procedan a ejecutar decomisos de dicha droga.

En el tema de personas detenidas se ha logrado un total de trece personas, se han practicado ocho allanamientos y se ha dado apoyo a otras oficinas en al menos cuarenta y dos oportunidades.

Sección Penal Juvenil

Bandas delictivas desarticuladas

- Causa por Infracción a la Ley de Psicotrópicos con detención de personas menores de edad y adultos.
- Causa por el delito de Homicidio y Robo Agravado (Asaltos) en la que se logró la detención de ocho personas menores de edad.
- Causa por el delito de Homicidio en la que se logró la detención de tres personas adultas y una persona menor de edad perteneciente a la banda delictiva como conocida como “Banda de Pollo”.
- Causa por los delitos de Robo Agravado y otros ocurridos en sector conflictivo de La Carpio con resultado de la detención de varios menores de edad y la identificación de gran cantidad de ofendidos que denunciaron los hechos.
- Causa por el delito de Tentativa de Homicidio y Robos Agravados (Asaltos) en el sector de Vuelta de Jorco de Aserrí, se realiza la detención de varias personas menores de edad, así como de personas adultas, mediante allanamientos localizando evidencias tales como las prendas que utilizaban para sus actos.
- Causa por el delito de Tentativa de Homicidio, agresiones y Robos Agravados culminando con la detención de cuatro personas menores de edad, hechos ocurridos en el sector de la Carpio, considerados estos como sumamente graves debido a que el ofendido perdió uno de sus ojos; se realizaron varios operativos

ya que los menores se habían ido del sector.

- Causas por los delitos de Robo Agravado (Asaltos) y tentativa de Homicidio ocurridos en las inmediaciones del Parque la Paz en San José, se realizaron varios operativos en el Parque de la Paz, se hicieron allanamientos en el sector de los Guido de Desamparados, se logró la detención de tres menores de edad y se coordinó la detención de un menor el cual se encontraba en San Vito.
- Causa por el delito de Infracción a la Ley de Psicotrópicos utilizando oficial encubierto de estudiante en Colegio, se detienen seis personas, tres de ellos menores de edad, se hicieron varias compras de LSD, cocaína y marihuana, se realizaron diligencias de allanamiento y detenciones en calle.
- Causas por los delitos de Robo agravado y otros en las que se denuncian hechos graves, cuando un grupo de sospechosos sacaron a tres grupos de familiares de sus casas, roban todo su menaje y también extorsionan otro grupo familiar, se logró la detención de seis personas, dos de ellas menores de edad.

Armas decomisadas: Se han decomisado cinco revolver y cuatro pistolas, en cuanto a vehículos ocho automóviles e igual cantidad en motocicletas

Decomiso de estupefacientes: tres plantas de marihuana, dos cigarrillos de marihuana, ciento dos puchos de marihuana, 726 gramos de Marihuana, 500 gramos de semillas de marihuana, doscientos setenta y seis envoltorios de marihuana, un trozo de cajeta de crack, 927 piedras de crack, veintiún puntas de cocaína, ochenta y cinco envoltorios de cocaína, 12.83 gramos de cocaína, diez frascos de 100 mg/ml de ketamina. En cuanto a dinero se ha decomisado ochocientos sesenta y dos mil trescientos cincuenta colones. Ciento cuarenta y cuatro personas detenidas y cuarenta y ocho allanamientos realizados.

Apoyo a Delegaciones Regionales en operativos, allanamientos y otros. Se ha colaborado en cuarenta y cinco allanamientos y operativos en el Departamento de Investigaciones Criminales, nueve en regionales y se a participado en dos destrucciones de droga

Sección de Delitos Económicos y Financieros.

Las capacitaciones que han recibido los miembros de esta sección han sido de mucha utilidad para su desarrollo, se cumplió con la capacitaciones virtuales del Programa Básico de Formación Judicial y se asistió a las siguientes: curso Intermedio de Derecho Tributario, Programa Básico de Investigación Criminal, curso del programa Excel, capacitación en la Reforma Procesal Laboral, programa de formación gerencial para jefaturas, técnicas de redacción de documentos, modalidades e investigación del delito de Estafa; SEVRI, lenguaje Lesco y, II taller de atención de investigaciones en territorio

Indígena.

Con respecto a la rendición de cuentas en las comunidades se brindó una charla a un grupo de profesionales en las instalaciones de Coopenae en Liberia, y se impartió otra charla de Auditoría Forense en la Universidad de Costa Rica.

Movimientos estadísticos.

- A lo largo del periodo ingresaron 441 denuncias, y se le dio salida a 424 casos (entre No Resueltos, Resueltos y Ampliaciones), por lo tanto, refleja un buen desempeño en el periodo.
- Se realizaron allanamientos, operativos
- Con respecto a los allanamientos, refiere a treinta y ocho eventos que fueron solicitados y coordinados propiamente por nuestra oficina; y en relación con los operativos fueron treinta y dos, que obedecen a colaboraciones a: secciones de este Departamento, a sedes regionales como: Santa Cruz, Alajuela, San Carlos, Los Chiles, Pérez Zeledón; colaboración en la emergencia nacional “NATE”, y con la Policía de Control Fiscal.
- Aunque no es la especialidad de la oficina, se realizó una única detención de una femenina.
- Se inició el caso conocido como el “cemento chino”, por el cual se asignaron plazas extraordinarias para su atención, al igual para el caso “Infocoop”.

Sección de Inspecciones Oculares y Recolección de Indicios.

La Sección de Inspecciones Oculares y Recolección de Indicios en el año 2017 ha realizado un esfuerzo para afrontar los distintos retos que se le presentan año con año, retos que no solamente tienen que ver con aspectos meramente criminalísticos, sino de docencia e innovación. Se detalla a continuación los aspectos o logros que han permitido destacar las labores de este despacho:

Inspecciones y diligencias realizadas:

Se han realizado cuatro mil setecientos sesenta inspecciones oculares realizadas, han sido atendidos novecientos veintidós casos de muerte en investigación, se han tramitado cuatro mil setecientos ochenta y ocho folios, que corresponden a elementos materiales tramitados en el libro de control de Indicios. Se ha recolectado cuatro mil setecientos sesenta y nueve rastros de huellas en setecientos sesenta y cinco levantamientos. Producto de todo el trabajo que realiza esta sección, el Archivo Criminal reporta ciento treinta y ocho casos positivos.

Se recolectaron tres millones trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos colones exactos y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho dólares, lo anterior de enero a la fecha.

Se recolectaron cincuenta y seis armas detalladas de la siguiente manera: veinte revolver, veintiocho pistolas, una escopeta, una M16, un rifle, una AK-47, una pistola de balines, una aparente pistola y dos armas de las que no indica el tipo.

Integración a otros temas:

La Jefatura asiste a varias comisiones entre ellas: Comisión de Cadena de Custodia, Comité municipal de emergencias de San José, Especialistas en Escena del Crimen, Negociadores entre otras

Charlas y capacitaciones a lo interno del Poder Judicial:

- Se impartieron charlas al personal de SIORI, SITE, a algunas secciones del Departamento de Investigaciones Criminales, a la Unidad de Especialistas en la Escena del Crimen, Oficinas Regionales.
- El personal de SIORI recibió diez cursos, entre los cuales se formaron dos especialistas en la escena del crimen y dos investigadores que formarán parte de la unidad de Negociadores.
- Se colaboró con el módulo de criminalística del Programa de Formación Básica en Investigación Criminal, donde se realizó labor docente para cuatro grupos.
- Se colaboró con el Programa de Formación Inicial para el Ministerio Público (Dos grupos de primer ingreso) y dos cursos de criminalística para fiscales en ejercicio.
- Operativos y colaboraciones.

Se brindó colaboración para allanamientos y operativos en 14 ocasiones, aportando 30 personas investigadoras.

Se mantuvo personal de respaldo durante la emergencia del Huracán Nate, entre especialistas en la escena del crimen, personal de la jefatura e investigadores, además se contó con capacidad logística y equipo necesario, para atender cualquier eventualidad.

Innovación. Se trabajó en la adaptación de nuestras labores a los distintos retos que presenta la evolución de la criminalidad con la adquisición de los siguientes equipos:

Equipo de iluminación de alto desempeño. Equipo de inspección de espacios reducidos (Sistema de endoscopio). Equipo de demolición (Roto Martillo). Equipo utilizado en descenso y ascenso vertical, para la exploración tratamiento de sitio de suceso de difícil acceso. Camilla para extracción de cadáveres en lugares de difícil acceso.

Se renovó el equipo informático (computadores e impresoras portátiles) en con la finalidad optimizar la tramitación de actas en el escenario del crimen.

Adquisición de equipo para levantamiento de rastros de huellas latentes (Accutrans) en superficies irregulares, mismas que otrora no se recolectaban a falta de material idóneo.

Se realizó la compra de uniformes para el personal de la Sección de Investigación de Turno Extraordinario.

Sección de Delitos Varios.

Esta sección ha decomisado veintidós pistolas, diez revolver, dos AK47, dos AR-15, un fusil de asalto cinco subametralladoras, cuatro escopetas. Además, cinco vehículos. En cuanto a estupefacientes decomisó cincuenta y una dosis de clorhidrato de cocaína, tres cajetas de marihuana, setecientos diez dosis de crack, dos bolsas plásticas de crack, 268 gramos de cocaína, 29.6 gramos crack. De igual manera se decomisaron bienes de interés económico adquiridos por actividades relacionadas al narcotráfico; según la Ley 8204 cuatro mil setecientos sesenta y cinco dólares, diecisiete mil setecientos cincuenta y un colones. Fueron detenidas noventa personas y se realizaron setenta y cinco allanamientos.

En apoyo a delegaciones regionales en operativos, allanamientos y otros se realizó treinta y siete actividades de las cuales hubo una participación de doscientos veinticuatro colaboradores y ochenta y siete vehículos que participaron en dichas diligencias.

Sección de Asaltos.

Bandas Delictivas Desarticuladas.

- Caso Dixon: Un grupo delictivo conformado por cuatro sujetos, inició a finales de 2016 una ola de asaltos a negocios comerciales, primero contra supermercados, luego contra tiendas de ropa y finalmente contra salas de belleza, con el agravante de que algunas mujeres estaban siendo víctimas de abuso sexual en estos últimos locales. La investigación permitió detener, el 15 de febrero de 2017, a los cuatro imputados, quienes hasta la fecha permanecen detenidos y algunos solicitaron someterse a proceso abreviado. En las diligencias de allanamiento, se ubicaron y secuestraron evidencias como arma de fuego y artículos robados en los atracos. La detención del grupo deparó en que el modo de operar específico no se presentara más.
- Caso Loro: Un sujeto vecino de Hatillo, de apellido B R, fue detenido el 30 de marzo de 2017, al vincularse con 16 asaltos en perjuicio de mujeres, mediante la modalidad de quiebra ventanas, en la circunvalación, Hatillo 8. El sujeto era un claro objetivo de esta oficina, pues en los Hatillos, era considerado casi inalcanzable. Dentro de las estrategias para la evasión que tenía, se incluía una ventana removible en el segundo piso de su vivienda, de forma que se quitaba fácilmente y le permitía huir por techos. También, salía del domicilio antes de las

03:00 de cada día, pues creía que la Policía Judicial solo allana después de las 06: de la mañana. Así las cosas, se planeó una acción operativa de allanamiento, que incluyó un ingreso sumamente rápido (derribando portón y puerta) que permitió detenerle cuando ya estaba en el techo de la vivienda, esto a las 10:00 horas de aquel día. La detención de alias Loro se vio reflejada en una disminución de los asaltos por este método en el lugar. Desde aquella fecha el sujeto permanece detenido, al igual que otros que emularon su modo de operar.

- Caso Mexicanos: En octubre 2017, ocurrieron dos asaltos simultáneos a joyerías en Escazú, los dos con modos de operar muy parecidos entre sí, pero totalmente diferentes a la regularidad de eventos que ocurren en nuestro país. Esa discrepancia con la normalidad en el modo de operar criollo se pudo explicar cuando ocho días después, se presentó informe policial mediante el cual se comunica al Ministerio Público la identidad de algunos de los responsables del delito, resultando que todas las personas identificadas (la investigación continúa) son nacidos y radicados en México, donde si es común el tipo de asalto. Durante una semana completa, todo el personal de investigación se avocó a estos casos, logrando con éxito la identificación de más de doce personas responsables. Se gestiona en la actualidad, órdenes de captura internacional contra los involucrados. El perjuicio económico para las víctimas fue reportado en más de un millón de dólares.
- Caso Clientes: Fueron desarticuladas dos bandas criminales que asaltaban clientes bancarios. Una de estas conformadas por colombianos exclusivamente, los cuales arribaron a Costa Rica en marzo 2017 y de inmediato comenzaron a delinquir, obteniendo documentos de identificación falsos y robando a mano armada a clientes bancarios que retiraban considerables sumas de dinero en efectivo. Estos sujetos hirieron con arma a una de las víctimas. Fueron detenidos en el mes de marzo y se les imputan cuatro asaltos. Con el mismo modo de operar, pero con integrantes costarricenses, fueron detenidos los miembros de otra organización criminal, denominada por esta Sección la Banda C M, por el apellido de sus líderes. A este grupo, detenido en junio de 2017, se le imputan diecisiete atracos, dentro de los cuales también se incluyen víctimas lesionadas por disparos. La desarticulación de estos grupos permitió eliminar el modo de operar durante algunos meses.

En cuanto al tema de decomisos, en armas fueron nueve revólveres, siete pistolas, dos fusiles de asalto AK47, una subametralladora Uzi, dos armas no letales, un arma hechiza y dieciséis armas blancas, en cuanto a vehículos se decomisaron diez. Por su parte en drogas se decomisó 166 envoltorios de crack y un kilogramo de marihuana. También fue decomisado dinero: tres millones setecientos veintidós mil colones, ciento sesenta y dos dólares, se detuvo quinientas setenta y cuatro personas, se efectuaron cien allanamientos y se dio apoyo a sesenta y nueve oficinas regionales.

Hubo un aumento en el porcentaje de resolución con respecto a 2016, pasando de 14%

a 18% actual, a pesar del incremento de denuncias de 412 denuncias (hasta la primera semana de noviembre 2017). Además de lo anterior, se mantuvo el rezago de casos, indicios, CICOS en 0%.

Sección de Legitimación de Capitales

La Sección de Legitimación de Capitales, al período año 2017, continuó el precepto del despliegue integral como la oficina dedicada a la investigación y la aplicabilidad de las diversas herramientas y profesiones para abordar, desarrollar y procesar los casos, asuntos y situaciones generadas por la Delincuencia Nacional y Trasnacional. Para ello se dio el planteamiento operativo enfocado en el Plan Anual Operativo 2017. En el desarrollo cuantificable realizado se citan las siguientes situaciones:

Bandas Delictivas Desarticuladas.

- Pecho Rata, Gato Cole, R B, E M, sin contar el apoyo a las otras cinco operaciones con PCD y OIJ Puntarenas, Liberia y Pérez Zeledón

Se solicitaron treinta y un allanamientos, no obstante, se ejecutaron veintinueve que fueron los autorizados a realizar, esto arrojó un total de treinta imputados, de los cuales seis personas, fueron pasadas a las autoridades correspondientes como reos presos, por su parte se decomisó dieciocho millones ochocientos sesenta y ocho mil colones y setenta y dos mil seiscientos cuatro dólares. En cuanto a armas se decomisaron seis y en vehículos veintidós. Participaron en veintiséis operativos propios de la oficina, así como cuarenta y una colaboraciones en secciones del Departamento de Investigaciones Criminales y regionales. Congelaron de las cuentas bancarias un total de ciento treinta y nueve millones, cuatrocientos cincuenta y dos mil, doscientos noventa y ocho colones con treinta y nueve céntimos, así como veinte mil dólares. Anotaron un total de cinco propiedades en el Registro Público de la Propiedad las cuales para todos los efectos quedaron inmovilizadas.

Sección de Capturas

En el período del primero de enero al seis de diciembre del dos mil diecisiete se atendieron mil novecientos cuarenta y seis casos de los cuales mil ciento cincuenta y tres tuvieron resultado positivo lo que representa el cincuenta y nueve por ciento del total ingresado, además esto se traduce por la especialidad de la materia en decir que igual número de detenidos se lograron pasar a las autoridades correspondientes.

En cuanto al apoyo brindado a delegaciones regionales en operativos, allanamientos y otros se participó en cincuenta y tres colaboraciones. Por su parte en operativos propios de la sección se realizaron un total de veinte.

Sección de Localizaciones y Presentaciones

Para el período de enero a noviembre 2017, se recibieron diez mil ciento setenta y dos asuntos, de los cuales tres mil setecientos dos fueron requeridos presentados, dos mil seiscientos cuarenta y nueve requeridos localizados, mil doscientos cincuenta y cinco casos negativos y el saldo dos mil quinientos sesenta y dos se encuentran en trámite.

Sección de Turno Extraordinario.

El total de casos atendidos por la oficina como de oficio, así como todos aquellos que se informan mediante preliminares e informes con indicios, Apariciones o recuperaciones de vehículos (AP), suman mil cuatrocientos diez. Por su parte las diligencias Menores (DM), suman mil setecientos dieciséis

La cantidad de personas detenidas fue de cien personas

Jefatura del Departamento de Investigaciones Criminales.

Logros obtenidos por la Jefatura del Departamento de Investigaciones Criminales.

La Jefatura Departamental realiza proyectos o gestiones que buscan cumplir uno o varios objetivos de trabajo; se detalla a continuación, una serie de actividades que se han ejecutado o bien se encuentran en proceso de desarrollo, pero siempre con una iniciativa impulsada desde la Jefatura departamental la cual busca una excelencia en las funciones del conjunto de oficinas.

Sección de Crimen Organizado.

- Se ha creado una estructura robusta para dar inicio con las investigaciones de aquellos casos que son catalogados como crimen organizado y que podrían impactar de manera muy agresiva e invasiva a nuestra sociedad, se han realizado esfuerzos sustanciales desde todas las secciones del Departamento de Investigaciones Criminales, las cuales han aportado investigadores e investigadoras para dar inicio a este proyecto, por lo que se ha analizado la manera más correcta y óptima para aportar personal e iniciar labores sin desmejorar el trabajo que se desarrolla en cada una de las restantes oficinas, con esto poder investigar y desarticular todas aquellas bandas o personas que comenten actos delictivos de esta magnitud y que son de gran trascendencia a nivel nacional e internacional.

Unidad de trabajo encargada de investigar casos referentes a: Bienestar animal, así como la creación de un protocolo interinstitucional y convenios de trabajo.

- Dada la reciente aprobación de la Ley 9458 de Bienestar de los animales, la cual tipifican una serie de acciones como delitos y obliga a la Policía Judicial a realizar las investigaciones necesarias y pertinentes para el esclarecimiento de estos delitos, así mismo se denota el imperativo de crear una unidad de trabajo a nivel del Departamento de Investigaciones Criminales bajo la tutela de la Sección de Delitos Varios, que pueda atender cada uno de estos casos presentados en San José y coordinar a nivel nacional con las demás sedes de la Policía Judicial, siendo rectora en estos temas. La puesta en marcha de esta la Ley implicó realizar un nuevo esfuerzo con el personal de trabajo, específicamente en la sección de Delitos Varios, a los cuales se les recarga un número considerable de casos por estos delitos, es importante indicar que este esfuerzo se realizada a nivel nacional, ya que no se ha asignado recursos para la atención de estos casos, por lo que a la actual carga de trabajo se les debe agregar estos nuevos delitos.

El Departamento de Investigaciones Criminales en coordinación con distintos compañeros del Planes y Operaciones y Ciencias Forenses ha buscado la claridad en las labores referentes a este tema, por lo que se ha creado un protocolo de trabajo que busca una claridad y estandarización en las labores que se deben efectuar a nivel nacional para estos casos. Así mismo se han coordinado charlas reciprocas entre instituciones como el SENASA-OIJ- Fiscalía para el compartimiento de todas y cada una de las experiencias a fin de ser eficientes en la atención de cada investigación que se presente.

De acuerdo a los distintos análisis realizados y por las estadísticas presentadas por el Servicio nacional de Salud Animal de todos y cada uno de los casos que se han atendido en un periodo de 5 años atrás, se estableció basados en dichos datos que de acuerdo a las acciones que se establecen como delitos, se estimó que a nivel capitalino se debe crear una sección de trabajo fuera de la sección de Delitos Varios y con rectoría a nivel nacional, a su vez a nivel nacional debe existir en las cabeceras de provincia al menos dos parejas que atiendan estos nuevos delitos.

Ley 9307 CONASA. Menores desaparecidos.

- Continuando con la atención de nuevas Leyes en esta ocasión es la Ley 9307 “CREACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA COORDINACIÓN Y REACCIÓN INMEDIATA ENTRE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ANTE LA DESAPARICIÓN O SUSTRACCIÓN DE PERSONAS MENORES DE EDAD” se ha tenido que realizar un esfuerzo a pesar de los recursos asignados para la atención de estos nuevos casos, dicha unidad de trabajo se ha establecido en la sección de Delitos Varios, lo que viene a sumar a sus actividades diarias una cantidad de casos considerablemente, por lo que el Departamento de Investigaciones Criminales ha fijado su mirada en la correcta atención y aplicación del protocolo de trabajo que fue creado entre distintas instituciones para su debida atención, protocolo para el cual este Departamento asignó recurso para su creación y puesta en

marcha a nivel nacional. En el presente la Sección de Delitos Varios continúa siendo rectora en dicho tema.

Protocolo para el manejo de desastres naturales.

- En razón de los constantes desastres naturales que han afecta el territorio Costarricense y a su vez muchas de las instalaciones de nuestra Institución, el Poder Judicial propiamente el Departamento de Investigaciones Criminales se ha puesto a la cabeza con el fin de crear un protocolo para la atención post-durante-después de estos eventos naturales a nivel nacional en la Institución, todo esto bajo los estándares nacionales estipulados por la Comisión Nacional de Emergencias, mediante el Sistema de Comando de Incidentes, con el fin de antepoernos a los riesgos y mitigar todos sus posibles impactos y con esto salvaguardar no solo la integridad de nuestros funcionarios sino la de las personas habitantes del país.

Plaza de un segundo Sub jefe del DICR.

- En aras de mejorar el servicio integral que debe brindar la Jefatura departamental a todas sus oficinas y a nivel nacional, sumado al aumento en la incidencia criminal y a la complejidad de los asuntos que se atienden en cada investigación y un tema complejo como lo es el régimen disciplinario con cerca de 60 casos al mes de donde se desprenden más de 10 diligencias, basados en un estudio realizado para estos casos, más las actividades que demandan una atención significativa del Jefe y Sub Jefe, es que se fundamentó un pequeño proyecto para contar con un Sub Jefe más en el Departamento de Investigaciones Criminales, elemento que sin duda alguna vendría a colaborar en las tareas diarias, pero más aún, se tendrá la oportunidad de atender casos operativos que se suscitan entre las 19 secciones de trabajo.

Capacitación a 60 investigadores en prácticas de disparo.

- Se creó un plan de capacitación para los investigadores del DICR, donde aproximadamente 60 de ellos recibieron un refrescamiento por parte de los instructores de la Escuela Judicial, en cuanto a las técnicas de disparo, lo cual nos garantiza que los funcionarios cuenten con un entrenamiento y reforzamiento de sus conocimientos y destrezas básicas de combate de forma oportuna.

Protocolos de secciones.

- Se logró estructurar en cada una de las secciones que componen el Departamento de Investigaciones Criminales un protocolo que explica el cómo

trabaja cada una de estas secciones, lo cual viene a minimizar la incertidumbre de muchas de las tareas que se realizan, así mismo dicho trabajo es una guía fácil y sencilla que explica a aquellas personas investigadoras de nuevo ingreso el quehacer diario de cada oficina, por lo que es considerado como una excelente herramienta por parte de la Jefatura departamental.

Sala de Internet ilimitado para las investigaciones.

- Dada la necesidad constante que se presentan en cada una de las 25 mil denuncias aproximadamente, que se deben atender en todas las secciones del Departamento de Investigaciones Criminales, y careciendo de herramienta necesaria para poder ampliar las investigaciones por medio de métodos como las redes sociales, internet y otros, y como es de conocimiento, la institución restringe estos accesos, es por lo que este Departamento ha creado una pequeña oficina donde se cuenta con 4 máquinas fijas con un acceso a internet ilimitado, las cuales vienen a ayudar en la realización de las investigaciones y a sumar un instrumento más para combatir la delincuencia y poder investigar de manera más rápido y certera; recurso que sin duda alguna facilita muchas de las labores inmersas en las investigaciones.

Conformación de Grupo BOA.

- Se ha conformado en el Departamento de Investigaciones Criminales un grupo de 30 investigadores judiciales, a los cuales se les ha preparado para que obtengan conocimientos en primeros auxilios básico y avanzados, medicina táctica en combate, conocimiento en rescate vertical, estructuras colapsadas, montaña y más, con el fin de disminuir todo aquel potencial riesgo que corren las personas investigadoras judiciales a la hora de planear y ejecutar trabajos operativos, sean estos allanamientos, detenciones, seguimientos, vigilancias y otros, este grupo cuenta con la capacidad de proporcionar toda la colaboración necesaria en las distintas investigaciones dentro del Departamento o bien en una sede regional.

Este equipo de trabajo ha sobresalido en eventos como el huracán Otto y la tormenta Nate, equipo de trabajo que fue trasladados a los distintos puntos afectados con el fin de trasladarle a las personas afectadas y en condiciones de vulnerabilidad, suministros básicos para su subsistencia y cualquier otra situación que ameritara atención en el momento, así como el levantamiento de datos importantes para la Comisión Nacional de Emergencias, censos en el lugar.

Unidad de audiovisuales en el Departamento de Investigaciones Criminales.

- Como parte de las innovaciones que se realizan desde la Jefatura departamental, se detectó la necesidad y la urgencia de contar con un técnico especializado en

audiovisuales, por lo que actualmente se cuenta con un funcionario con estas capacidades técnicas, mismo que se encarga del acompañamiento a las personas investigadoras en las diligencias donde se tenga como prueba un video y sea necesario el respaldo del mismo, o bien análisis de los equipos audiovisuales, así como el decomiso inmediato de los distintos videos, capturas de imagen o secuencias fotográficas para fundamentar mejor los informes que se remiten a los distintos despachos judiciales. Se ha detectado así mismo que dicha labor por su naturaleza y la cantidad de solicitudes que ingresan a diario, así como la capacidad operativa se debería de realizar por 3 ó 4 funcionarios con estas capacidades técnicas, siendo que en el presente solo contamos con un funcionario. Todo esto con el fin de mejorar en la resolución de cada una de las investigaciones y el aprovechamiento de los recursos asignados.

Atención única del sitio del suceso del personal de la Oficina del SITE.

- Como parte de una metodología de mejora continua bajo la que se rige el Departamento de Investigaciones Criminales y de acuerdo a un número importante de análisis que se han realizado y eventos que se han presentado y que han puesto en riesgo la imagen de la Policía Judicial, es por esto y con el fin de cumplir los objetivos estratégicos de calidad de la institución, que la Jefatura ha tomado la decisión de unificar a Sección de Turno Extraordinario y la Sección de Inspecciones Oculares, para garantizar una atención más razonable y con el recurso humano adecuado, obteniendo así un mejor resultado por las secciones especializadas, mismas que confían en una atención primaria de los sitios del suceso donde se atiendan y contemplen todos y cada uno de los elementos de importancia en las investigaciones.

Así mismo y bajo esta misma metodología las Jefatura del Departamento pretende la división de la Sección de Robos y Hurtos, la cual por su número importante de personas y de delitos que se investigan, es necesaria una separación, con el fin de facilitar el manejo organizacional, operativo y eficientizar todas las labores asignadas a una sección de investigación.

Personal nuevo para la Sección de Delitos Informáticos y la Sección de Delitos Económicos y Financieros.

- Dado el incremento de los casos importantes y mediáticos que se han presentado en nuestro país con temas referentes a la ciberdelincuencia y aquellos como el "Cementazo" y algunos otros anteriormente sonados, es que por parte de la Jefatura departamental se realiza la solicitud inmediata ante la Dirección General y esta a su vez al Consejo Superior, con el fin de poder contar con permisos con goce de salario para un número importante de investigadores profesionales en Informática y en Economía que vengán a mejorar la capacidad de respuesta en estas dos secciones, encargadas de peritaje forenses e investigaciones en sus respectivas áreas de trabajo, importante acotar que todo

este recurso asignada mejorará los tiempos de respuesta, capacidad operativa, reducción en la agenda cercana a un año, análisis de indicios, aperturas de indicios y demás diligencias inmersas en estas investigaciones.

APARTADO 7.- Oficina de Planes y Operaciones

A continuación, se presenta una serie de cuadros que contienen información relacionada con las labores ejecutadas por la Oficina de Planes y Operaciones, durante el periodo enero-setiembre 2017.

Inicialmente, se incluye un cuadro resumen con información general de dicha labor, resaltando en forma estadística los rubros más significativos.

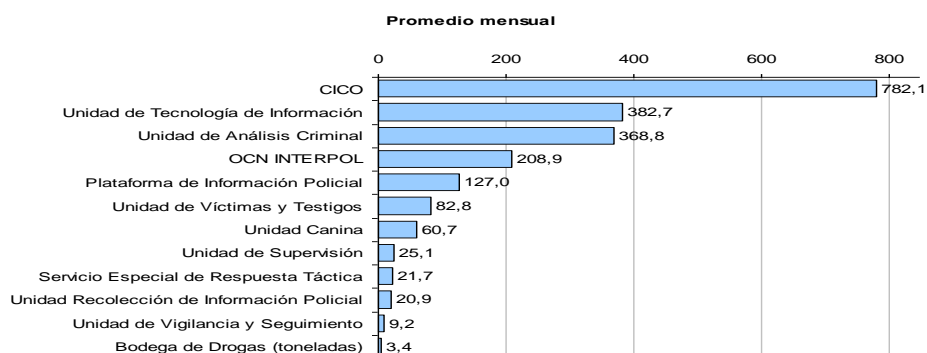
Cuadro 1

Cantidad de actividades ingresadas y tramitadas según unidad Oficina de Planes y Operaciones, enero-septiembre 2017			
Unidad	Ingresados	Tramitados	Prom. mes tramitados
CICO	7039	7039	782,1
Unidad de Tecnología de Información	3564	3444	382,7
Unidad de Análisis Criminal	3388	3319	368,8
OCN INTERPOL	1880	1880	208,9
Plataforma de Información Policial	1202	1143	127,0
Unidad de Víctimas y Testigos	745	745	82,8
Unidad Canina	588	546	60,7
Unidad de Supervisión	226	226	25,1
Servicio Especial de Respuesta Táctica	195	195	21,7
Unidad Recolección de Información Policial	232	188	20,9
Unidad de Vigilancia y Seguimiento	83	83	9,2
Bodega de Drogas (toneladas)	23	31	3,4

Gráfico 1

Promedio mensual de actividades realizadas según unidad

enero-septiembre 2017



A.

Unidad de Tecnología de Información

Logros más relevantes:

- Se registraron un total de seis mil setecientos ochenta y cuatro solicitudes de servicio. En el 2016 habían quedado un total de seis solicitudes de servicio, para un total por atender de seis mil setecientos noventa. Ahora bien, de ellas se cancelaron un total de seis mil setecientos setenta y nueve, para un rendimiento del 99,84%.
- Finalización de la migración de usuarios y equipos del dominio OIJ al Poder Judicial, quedando pendiente la migración de los servidores de cómputo, cuyas actividades se están llevando a cabo junto con personal de la Dirección de TI y la empresa Datasoft.
- Respaldo de datos de los servidores del OIJ. Esto permite garantizar que los datos del Organismo de Investigación Judicial se puedan recuperar en caso de algún extravío o pérdida por parte del personal, o bien, la recuperación ante algún desastre.
- Puesta en producción de la primera etapa del proyecto SICOVE (Sistema de Control Vehicular) en: Sección de Transportes del OIJ, Defensa Pública, Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito, Administración Regional de Cartago, Sección de Transportes Administrativos, Ministerio Público, Unidad de Transportes Magistrados. Finalización del desarrollo de la II Etapa e inicio de la III Fase. El avance corresponde a 72% del proyecto.
- Puesta en producción del nuevo sitio web del OIJ, esto en coordinación con personal de la Dirección de Tecnología de Información.

- Finalización del desarrollo del proyecto SICA-DCF (Sistema Integrado de Control Administrativo – Departamento de Ciencias Forense), y puesto en producción en el mes de julio.
- Mantenimiento a los sistemas en ambiente de producción a cargo de solo un recurso.
- Mantenimiento al sistema CODIS ubicado en Ciudad Judicial en San Joaquín de Flores.
- Colaboración a la Sección de Imagen y Sonido Forense con la puesta en marcha del software Suite Quick DME. Asimismo, con la adquisición de equipo tecnológico para el proyecto para la gestión de evidencia de Imagen y Sonido Forense a nivel nacional, OIJ.
- Coordinación con personal de informática a cargo de la Unidad y destacado en el Complejo de Ciencias Forenses, al ser entregado por parte de la Dirección de Tecnología de Información los sistemas de dicho Complejo.
- Atención de los requerimientos pendientes del Sistema del Departamento de Medicina Legal, y del Sistema del Departamento de Ciencias Forenses. Estos requerimientos fueron los que quedaron pendientes con la entrega por parte de la Dirección de Tecnología de Información, y con la atención de solo un recurso para cada sistema.
- Coordinación con personal de la Dirección de Tecnología de Información para la configuración de Office 365 para las Jefaturas y Sub jefaturas a nivel nacional.
- Participación en reuniones en la Dirección de Tecnología de Información por parte de la Jefatura de la Unidad, esto producto de los acuerdos firmados entre el Director del OIJ y la Directora de TI.
- Mantenimiento a la infraestructura tecnológica que soporta el sistema AFIS.
- Colaboración en la adquisición del nuevo sistema AFIS
- Sustitución de equipos con Windows XP, gracias a la colaboración y entrega de equipos por parte de la Administración del OIJ.
- Ejecución del presupuesto asignado a la Unidad, tramitando la compra de los artículos.
- Trámite a solicitudes realizadas por la Plataforma de Información Policial para:

liberación de nuevas versiones de sistemas; ejecución de scripts para actualización y/o corrección de datos, o bien para obtener características de las bases de datos;

- Cumplimiento de los controles administrativos del OIJ, llevando a cabo las revisiones en los periodos establecidos.
- Participación de personal UTI en comisiones de TI del Poder Judicial en representación del OIJ, a saber: Comité SEVRI, Comité de Seguridad, Equipo de Normas Técnicas de TI.
- Capacitación al personal de Infraestructura del OIJ en Administración de Microsoft SQL 2016.
- Coordinación de migración de reportes del Sistema Expediente Criminal Único (ECU) a un nuevo servidor, con el fin de evitar los incidentes que se reportaban.
- Elaboración de paquetes para la generación de los cubos del Sistema Expediente Criminal Único (ECU) en SQL Server 2016. Asimismo, la creación de un orquestador para que se ejecuten automáticamente cada inicio de mes.
- Atención de incidentes reportados del Sistema Expediente Criminal Único de forma oportuna.
- Colaboración a la Administración del ECU en la actualización del software Libre Office a la versión 5.3.6, coordinando lo correspondiente con la Dirección de Tecnología de Información.
- Colaboración a la Administración del OIJ con criterios técnicos, especificaciones técnicas en equipos de TI, y revisión de equipos entregados.

Unidad de Administración E.C.U

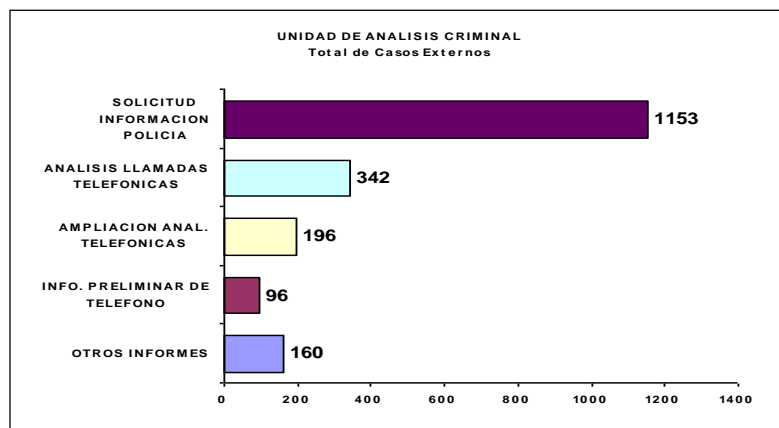
Logros más relevantes:

- Administración, desarrollo y soporte total de ECU pasó a manos del OIJ, procedente del DTI.
- Implantación de las Mejoras del Módulo de Investigaciones a las secciones del DIC
- Implantación de las mejoras del módulo de Cárceles y Denuncias a nivel nacional.

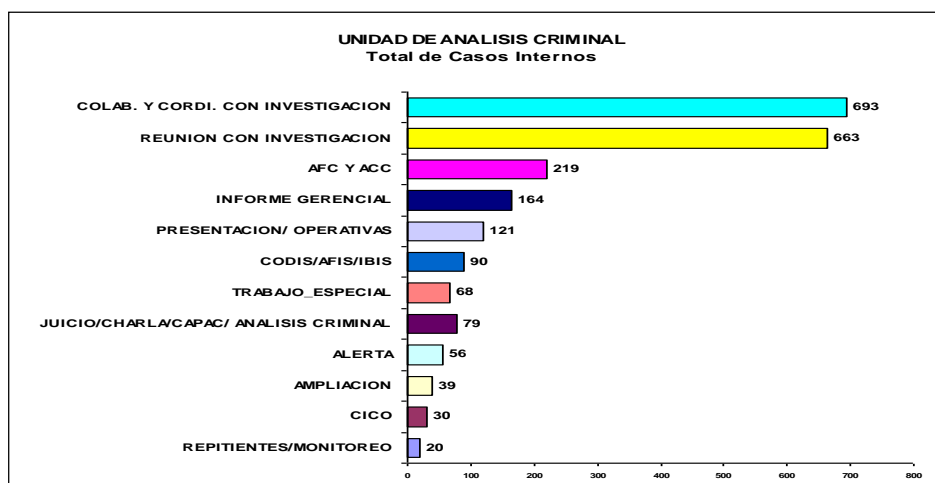
Unidad de Análisis Criminal

Logros más relevantes:

- Con respecto a las labores realizadas a raíz de solicitudes a la fecha se reportan un total de mil novecientos cuarenta y siete informes externos contestados.



- Del total de informes externos, seiscientos treinta y cuatro corresponden a solicitudes de análisis telefónicos de los cuales tenemos, análisis telefónicos, ampliaciones y preliminares, contestando dos análisis telefónicos promedio por día. Las solicitudes de Información policial reportan una total de mil ciento cincuenta y tres informes, para un promedio de tres informes por día.
- Con respecto a las labores internas o informes realizados por la Unidad, sin que medie una solicitud se reportan un total de dos mil doscientos cuarenta y dos informes, para un promedio de seis punto cuatro informes por día.



- AFC: Análisis de fenómenos Criminales ACC: Análisis Comparativos de Casos
- Se confeccionó el MANUAL BASICO PARA LA ELABORACIÓN, COMUNICACION Y SEGUIMIENTO DE PRODUCTOS DE ANALISIS CRIMINAL, lo que pretende es

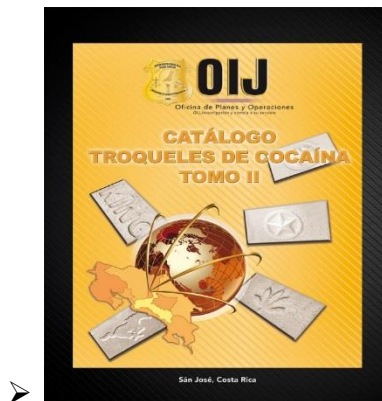
estandarizar y definir los lineamientos mínimos de trabajo para los Analistas Criminales en el Organismo de Investigación Judicial, con el fin de elaborar productos analíticos uniformes, mismos que deben contar con una metodología específica, dependiendo del objetivo que se busque.



Trata de una descripción de los productos que al momento de la compilación se encuentran siendo elaborados por los Analistas Criminales, para dotarlos de elementos mínimos que permitan su estandarización y trazabilidad.

Asimismo, regula el componente de comunicación a fin de garantizar que los resultados sean distribuidos de forma eficiente y oportuna, además de dar pautas que permitan el seguimiento buscando obtener retroalimentación. Publicada mediante la CIRCULAR N° 38-DG.-2017, el 27 de noviembre del 2017.

- Se confeccionó el CATALOGO DE TROQUELES DE COCAINA TOMO II, donde se pueden observar los diferentes tipos de troqueles utilizados por las organizaciones criminales dedicadas a la producción y transporte de cocaína. Esta información es obtenida de los decomisos de cocaína realizados en Costa Ricas.



Lo anterior son algunos de los logros realizados por la unidad de Análisis Criminal de la Oficina de Planes y Operaciones, la cual cuenta con 25 personas, Un Jefe, 20 analistas y 4 administrativos.

Unidad Recolección de Información Policial

Logros más relevantes:

Uno de los logros más relevantes de la Unidad de Recolección de Información Policial es el haber conformado un grupo de trabajo con alto grado de profesionalismo que le permitió el consolidarse no solo como una Unidad de Inteligencia encargada del tratamiento de la información, sino, además, en un grupo de apoyo determinante para las investigaciones complejas contra el crimen organizado que se llevan a nivel nacional e incluso en algunas oportunidades colaborando a nivel internacional.

La Unidad de Recolección de Información Policial, ha venido desarrollando un trabajo dentro del marco normativo nacional, ha resultado de muchísima relevancia a nivel nacional no solo para las labores que efectúa la Policía Judicial en su ámbito interno sino que además para el Ministerio Público, quienes por el desempeño de esta Unidad han asignado Investigaciones complejas para que sean asumidas o supervisadas directamente por el personal de nuestro despacho

Asimismo, y debido a su amplio ámbito de acción y colaboración con instituciones policiales a nivel nacional e internacional, ha mejorado la imagen del Organismo de nivel internacional, llevando a cabo la representación de la institución en temas relacionados al Tráfico de Armas, Maras y Pandillas e incluso representación ante organismos o entes de gobiernos amigos, para la valoración y obtención de capacitación para el personal de todo el Organismo de Investigación Judicial.

Desde su nacimiento hasta hoy día la Unidad ha venido mejorando sustancialmente su trabajo y esa situación permitió que en el año 2017, la administración de justicia y la ciudadanía en general vieran los frutos a todos estos años de esfuerzo y sacrificio del personal con una gran cantidad de casos en los que gracias a la participación directa o

indirecta de esta Unidad, se llevaron a buen término, detallando seguidamente algunos de los casos o situaciones más relevantes en las que tuvo presencia y participación la Unidad:

- Se colaboró en caso de asaltos a “Contenedores de Limón”, al final del año 2016 e inicios del 2017, debido a que se elevó vertiginosamente el asalto a furgones iniciando el fenómeno en la provincia de Limón y extendiéndose a todo el país, fueron más de cincuenta los casos que se dieron. Del trabajo se obtuvo como resultado dieciséis allanamientos con veintidós personas detenidas.
- Se colaboró en caso denominado “Castrol” de la Delegación de Pococí y Guácimo; este caso revistió de muchísima importancia ya que además del daño ocasionado por las ventas de droga, lo marcó la guerra de dos bandas que llevó a más de una decena de homicidios, de ahí la importancia en erradicar este grupo criminal. En este asunto se realizaron veinticuatro allanamientos, treinta y dos detenidos y se decomisó droga. Al personal le correspondió no solo labores de inteligencia respecto a su ubicación, sino que además su detención, siendo que para ello hubo que invertir gran cantidad de tiempo y horas hombre por la dificultad de ubicar al sujeto por la zona donde se encontraba y las personas que le rodeaban y “protegían”
- En la Subdelegación de Siquirres se colaboró con el caso “Perejil”, que fue de gran importancia para la comunidad caribeña por la venta desmedida de sustancias ilícitas. Se realizaron quince allanamientos, se detuvo a catorce personas y se decomisó droga.
- Se colaboró en el desarrollo del caso tramitado por la Subdelegación de Garabito denominado “Sugey” donde se realizaron cinco allanamientos, se detuvo a cuatro personas, y se decomisó droga.
- Se colaboró activamente con la Delegación de Puntarenas con el caso “Ceciliano”. Esta organización tenía la estructura completa para movilizar toneladas de droga, contaban con la asesoría de un investigador judicial, de ahí la importancia en desarticular esta organización. Aquí se realizaron trece allanamientos y se logró la detención de veinticuatro personas y de decomisó gran cantidad de droga.
- Se colaboró con la Delegación de Puntarenas en la asesoría en investigación e identificación y ubicación de los responsables del homicidio de dos holandeses y un nicaragüense, en ese caso se realizaron once allanamientos y se detuvo a siete personas. Este caso fue muy mediático lo que produjo una presión especial, no solo por el grado de ensañamiento y el hecho de que fueran las tres víctimas extranjeras, sino porque además la Policía de Holanda estuvo al pendiente de todas las acciones desplegadas por nuestra institución, a tal punto que enviaron asesores de Policía para coadyuvar en la investigación, sin embargo, a su llegada ya el caso estaba prácticamente por finalizar, situación que permitió enaltecer el trabajo realizado por la Policía Judicial Costarricense a nivel internacional

- Se colaboró con la Delegación de Alajuela, y se llevó a cabo un trabajo de desarticulación de un grupo criminal dedicado al Robo de Furgones, que emergió posterior a que se realizara la detención del grupo criminal que actuaba en la zona atlántica. A esta nueva agrupación se le atribuyen más de setenta asaltos a furgones, de ahí la importancia en desarticularlo. En el trabajo final se realizaron treinta allanamientos y se detuvo a más de veinte personas.
- Se colaboró con la Delegación Corredores en caso de narcotráfico desarrollado en el sector de Río Claro donde se allanaron dieciséis estructuras y se detuvo a doce personas, además se dio decomiso de droga. Sin lugar a duda es el caso más grande que se realiza en el sector sur del país, de ahí el impacto local tan importante y la recuperación que se dio de espacios públicos.
- Se identificó un grupo criminal compuesto por colombianos que se dedicaban a cobrar deudas mediante amenazas y violencia, esta operaba en el valle central.
- Se colaboró en la identificación, ubicación y detención de un grupo criminal que se dedicaba a prestar dinero en la zona de Golfito, siendo que los cobros los hacían mediante amenazas y violencia. El líder de este grupo era un médico de la zona.
- Se colaboró con la dirección del caso e identificación y ubicación del responsable del quintuple homicidio llevado a cabo en Liberia. Revestido de gran presión por el impacto que causó en la población al ser las víctimas estudiantes.
- Se logró identificar, ubicar y en asocio con los investigadores de Cóbano procesar a dos de los integrantes del grupo criminal que realizó asaltos comerciales en el sector de Paquera.
- Se ubicó y detuvo a un homicida serial en el sector de Parrita, a este sujeto le atribuyen el homicidio de dos mujeres que se dedicaban al modelaje.
- Se logró ubicar y detener a cuatro homicidas responsables del cuádruple homicidio realizado en el sector de Quepos.
- Se colaboró con la Delegación de San Carlos en la investigación de una estructura criminal dedicada al narcotráfico y que operaba en la zona norte, en este caso se realizaron más de veinte allanamientos y detuvo casi igual número de personas, además se decomisó droga.
- En paralelo se ha dado seguimiento al tema de “maras y pandillas”, siendo que en lo que va del año se han identificado a más de cincuenta mareros, a los cuales se han monitoreado y se colabora para la expulsión de algunos de ellos.

A la fecha se han atendido sesenta y seis casos, de los cuales cuarenta y cinco fueron debidamente tramitados y solamente están pendientes de finalización veintiuno, además se trabajaron setenta y nueve mareros de los cuales están pendientes de trámite catorce, en el aeropuerto internacional Juan Santamaría se trabajaron treinta y seis asuntos y en total esta unidad atendió setenta y cuatro requerimientos. En lo que

respecta a la confección de documentos, a la fecha se han realizado sesenta y dos informes, ciento sesenta y cuatro reportes y treinta y seis informes en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

Se colaboró en la identificación y detención de sospechosos de asaltar dos joyerías en la localidad de Escazú, así como también el decomiso de evidencia (relojes) Asimismo y directamente en la oficina ubicada en el aeropuerto, se ha colaborado dando soporte a toda la policía en la consulta de pasajeros, detenciones e investigaciones de asuntos delictivos que se han surgido a lo interno de la terminal aérea.

En resumen, se allanaron ciento setenta y cuatro sitios, se detuvieron doscientas dos personas, se decomisaron veinticuatro vehículos y más de dos mil quinientos kilos de droga, todo esto sin menospreciar otras acciones que también se han desarrollado y que quizás no se mencionan en el presente documento pero que también constituyen un aporte significativo para la administración de justicia y la seguridad del país.

Casos de investigación donde participó la Unidad de Análisis del Comportamiento Criminal (UNACC) en 2017, conformada por personal de diferentes unidades de la Oficina de Planes y Operaciones:

Múltiple homicidio de estudiantes en Liberia

En el mes de enero del 2017, en la ciudad de Liberia Guanacaste, tuvo lugar el múltiple homicidio de cinco víctimas (estudiantes universitarios que compartían apartamento) y una tentativa de homicidio de una menor de edad.

La Unidad de Análisis del Comportamiento Criminal, se trasladó al sitio y participó apoyando las labores de investigación que guio personal de la Delegación Regional de la zona, específicamente en la elaboración del perfil del ofensor, victimología, contención a la menor sobreviviente y en la realización de entrevistas a personas clave dentro del proceso. A raíz del trabajo conjunto de OIJ, se logró detener al principal sospechoso de los hechos.

Homicida serial de Quepos

En el mes de mayo del 2017, se recibió la solicitud por parte de la jefatura de la Sub Delegación Regional de Quepos, para que la Unidad de Análisis del Comportamiento Criminal colaborara en el análisis de dos casos de homicidio a mujeres de la zona.

Utilizando la metodología VERA (Víctima, Escenario, Reconstrucción del hecho y Autor), la UNACC elaboró un documento en el cual se determinó que se estaba en presencia de un homicida serial y se definió un perfil para orientar la investigación que tuvo a cargo

en todo momento el personal de la Sub Delegación. A raíz del trabajo conjunto de OIJ, se logró detener al principal sospechoso de los hechos.

Homicidio múltiple en La Cruz, Guanacaste

En el mes de agosto del presente año, el hallazgo de 5 cuerpos sin vida en una solitaria vivienda en Monte Plata de La Cruz de Guanacaste, conmocionó a todo el país, pues una familia compuesta por dos adultos mayores, sus dos hijos menores y uno de sus yernos fueron asesinados en su vivienda, ubicada en una lejana finca de difícil acceso.

Tras la solicitud de la jefatura de la Delegación Regional de Liberia, el equipo interdisciplinario que conforma UNACC, inició su colaboración al descifrar el mensaje que aparentemente dejaron los sospechosos en uno de los cuerpos de las víctimas, posteriormente se trasladó a la zona para contribuir con la investigación que estuvo a cargo de la sede regional, construyendo un documento que incluyó el perfil de los posibles sospechosos, así como realizando entrevistas clave, como la del testigo protegido, al cual también se le dio acompañamiento y se logró incluir al programa de Protección a Víctimas y Testigos del Poder Judicial.

Caso Violador Serial Hatillo

El día 18 octubre la Jefa de la Sección de Delitos contra la Integridad Física, Trata y Tráfico de Personas, solicitó la colaboración de la UNACC, para analizar unas violaciones que estaban ocurriendo en el sector de Hatillo y La Uruca. A partir de ello se realizó un Perfil Psicológico del posible agresor, en el cual se incluyeron algunas apreciaciones con las que se pudo determinar que se estaba ante un violador serial, que por su modo de operar y grado de premeditación, podrían tener antecedentes de delitos sexuales, robos, asaltos, violencia doméstica, entre otros. Otro de los aportes de la UNACC fue la elaboración del Perfil Geográfico, en el cual los resultados arrojaron que el sujeto podría ser habitual del sector de La Uruca, aspecto que se pudo corroborar en la investigación.

Actualmente el principal sospechoso está detenido y en espera del proceso correspondiente.

Además,

Personal de la Oficina de Planes y Operaciones ha promovido el Programa de Prevención y Proyección Social del OIJ, realizó su trabajo en el 2017 particularmente en el distrito de Hatillo, sin embargo se atendieron solicitudes de diferentes partes del país, mismas que permitieron en cuarenta y cuatro semanas de trabajo (19 enero al 17 de noviembre), atender cuarenta actividades, en las que mediante charlas y actividades lúdicas, se compartieron temas como el uso, abuso y consecuencias de las redes sociales, bullying y específicamente la importancia de la denuncia y la línea de información confidencial del OIJ (**800-8000-645**).

El recuento de estas actividades permite indicar que aproximadamente ochocientos adultos y mil setecientos niños/as y adolescentes, recibieron información de OIJ y tuvieron la oportunidad de hacer consultas relacionadas con el quehacer institucional.

APARTADO 8.- Sedes Policiales Regionales según tipo

Delegaciones Regionales

Logros más relevantes Delegaciones Regionales:

Delegación Regional de Pococí y Guácimo:

- La oficina como tal ha sido pionera en los trabajos de gran magnitud, manteniendo la visión de labores que sean de gran impacto para la delincuencia Organizada que se mantiene en el país y radicada con mayor peso en la zona Atlántica, es de ésta manera que a la fecha se han desarticulado cinco organizaciones dentro de las cuales se ha abarcado el narcotráfico y el homicidio como principal conflicto de territorios, aunado a ello el tema de delitos contra la propiedad, es así y de esta manera que al finalizar el año dichos trabajos los cuales se han desarrollado principalmente en las zonas de Guácimo, han ayudado a los vecinos de esos lugares con la detención de sesenta personas (60), trayendo consigo el decomiso de drogas y armas de fuego de alto calibre, situación que genera una mayor seguridad a las comunidades que han sido objeto de estas bandas y que han acarreado víctimas inocentes.-
- Como parte de la operatividad de la Oficina, se ha mantenido la política represiva en los caso de Narcomenudeo, los cuales a la fecha se han contabilizado un total de treinta y un casos, de los cuales dieciocho se han hecho por medio de allanamientos y trece operativos de calle, para un total de cuarenta y un personas detenidas por éste delito, ha permitido que con estas acciones se logra el decomiso de diecinueve kilos de marihuana y ocho kilos y medio de cocaína, entre una gran cantidad de droga “crack, así como dinero en efectivo.-
- Por otra parte se han venido desarrollando labores operativas preventivas en conjunto con personal de Fuerza Pública, SENASA, Policía de Tránsito, en sectores conflictivos los cuales han tenido un alto porcentaje de aceptación a nivel de las comunidades de los cantones de Pococí y Guácimo, debido a que con esto se ha generado el decomiso de vehículos alterados, motocicletas, permitiendo con ello la identificación y disminución en la

incidencia de delitos contra la propiedad; también dentro de las labores preventivas con SENASA, han permitido que en las principales actividades festivas de los cantones Ejemplo Expo-Pococí, se dé una disminución de la sustracción de ganado y destace, también al realizar labores de carretera se ha logrado la detención de vehículos que transportan productos en condiciones no calificadas para el consumo y que estos van dirigidos específicamente actividades masivas, como resultado de esta operatividad se han realizado en total cuarenta y cinco operativos de esta naturaleza.-

- Siempre con el afán de ayuda a la comunidad como parte de la políticas de acercamiento de la policía judicial a éstas se han desarrollado actividades en los sectores de Pococí centro, con el Programa Territorio Seguro (Conformado aproximadamente por unas treinta comunidades), lugar donde se le rinde cuentas a los diferentes sectores que participan de esta actividad, misma que se desarrolla todo un día; por otra parte se han impartido charlas de prevención y rendición de cuentas en el sector de Tortuguero al sector Empresarial Turístico y en Pococí y Guácimo a la Cámara de Ganaderos, apoyados con SENASA y Fuerza Pública, a los cuales se les brinda información de las consecuencias legales del transporte y re marcaje de ganado, entre otros, así como el uso de algunos mecanismos institucionales para tomar denuncias e informaciones sobre ésta problemática.-
- Se ha mantenido una política de toma de denuncias por medio de teléfono como una forma alterna a personas adultas mayores, personas de bajos recursos o que residan extremadamente alejadas Ejemplo Barra del Colorado, Delta Costa Rica, entre otros, lo que ha permitido ayudar a estas personas a brindarles un servicio de calidad y de respuesta oportuna.-

Logros más relevantes Oficinas Regionales.

Oficina Regional de Osa.

- Como resultados de la lucha de este Organismo contra el narcotráfico de la zona, en este año 2017, también se logró un importante decomiso de droga, propiamente el día 15 de junio del dos mil diecisiete, en una finca ubicada en Ajuntaderas de Sierpe, en el Cantón de Osa, donde mediante investigación finalmente se realizó el decomiso de Seiscientos ochenta y un kilogramos de Cocaína, la cual estaba oculta dentro de una bodega subterránea, en una finca, propiedad del sujeto de nacionalidad costarricense, identificado Jorge Arturo Araya Salas, de 52 años de edad, encargado de almacenamiento de la droga, quien lideraba la organización desde hace varios años; actualmente permanece en prisión. Además de la droga, a la organización criminal se les decomisó diez

estañones de gasolina, así como dos Subametralladoras, un revolver y una gran cantidad de municiones, que eran utilizadas para el resguardo y el tráfico, de la droga.

Fosa donde se ocultaba la droga



Droga Incautada



Combustible decomisado



Armas y municiones decomisadas



Oficina Regional de Batán.

- Caso de Crimen Organizado, por el delito de Tráfico Nacional de Drogas y Tentativa de Homicidio; en donde figuraba como principal sospechoso un sujeto alias "Moustrón", de nombre Heiner Orlando Álvarez Ramírez, durante esta investigación se mantuvo una intervención telefónica que permitió establecer su actividad de distribución de drogas con la colaboración de diferentes sujetos que le compraban la droga, para así venderla en los barrios del cantón de Matina y otros barrios aledaños, la investigación concluyó con varios allanamientos ejecutados en fecha 08 de junio del 2017, en donde se logró realizar la captura de Álvarez Ramírez y nueve sujetos más los cuales conformaban la organización, durante los allanamientos se logró decomisar evidencia importante que los ligaba directamente con la investigación, siendo droga tipo piedras de crack, Marihuana y Cocaína, así como armas de fuego, las diligencias realizadas fueron presentadas al Ministerio Público de Limón y posteriormente les impusieron medida cautelar de seis meses de prisión preventiva.

Apartado 9.-

Logros Generales Organismo de Investigación Judicial.

Para este año 2017 es importante resaltar algunos logros generales de este Organismo como parte del desarrollo, evolución y mejoramiento continuo que se realiza en forma constante.

1.- Lanzamiento de nueva página web de OIJ.

Como parte de la modernización tecnológica necesaria en toda institución, el Organismo de Investigación Judicial realizó un relanzamiento de su sitio web con la finalidad de

brindar nuevos beneficios para la persona usuaria como permitir realizar consultas en línea, puede presentar denuncias ciudadanas anónimas en línea, consultar información estadística con datos que se actualizan diariamente y se ofrecen foros de discusión para que las personas usuarias planteen dudas e incluso quejas y sugerencias del servicio que la institución brinda. Por otra parte, se introdujo un componente relacionado con Gobiernos Abiertos en temas de transparencia, participación y colaboración ciudadana, así como datos abiertos y en términos generales la página actual es mucho más dinámica, tiene mayores contenidos, tales como misión, visión y valores y muestra la organización y estructura del OIJ entre otros muchos cambios que se realizaron.

2.- Obtención del primer lugar de la Página Web del OIJ en el Índice de Transparencia en el Sector Público Costarricense que realiza la Defensoría de los Habitantes en alianza con el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la U.C.R.

El Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense es un instrumento de medición de la transparencia de las instituciones que conforman el sector público costarricense y contempla 95 indicadores a evaluar, la investigación se centra en revisar el acceso a la información pública disponible en las páginas web de estas instituciones. En el caso de este Organismo, se trata de la primera vez que participa y resulto ser la Institución mejor evaluada de entre un total de 254 que fueron evaluadas con un puntaje total de 98.

3.- El Organismo de Investigación Judicial se ratifica como la Institución en que más confían los costarricenses por tercer año consecutivo según encuesta de la UCR.

Según la encuesta de opinión sociopolítica realizada en el mes de julio 2017 por el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica la cual se realiza para conocer las opiniones y percepciones de los costarricenses en temas de relevancia para la sociedad, en la que refiere a la calificación de Instituciones Públicas, sin tomar en cuenta las Universidades Públicas, el Organismo de Investigación Judicial y por tercer año consecutivo es la Institución Pública que mejor calificación recibe por parte de los encuestados con 7,56%.

4.- Implementación de Órganos Consultivos Regionales en materia de Crimen Organizado.

En las estrategias planteadas para el combate al crimen organizado, se materializaron los Órganos Consultivos Regionales relacionados con este tipo de investigaciones en los que participan la Fiscalía Adjunta contra Crimen Organizado, la Oficina de Planes y Operaciones y las Sedes Policiales de las diferentes regiones del país, con la finalidad de analizar y abordar diferentes casos, planteando cronograma de actividades, objetivos y metas para su desarticulación obteniendo como resultado la detención de más de 15 grupos delictivos conformados por gran cantidad de imputados.

5.- Abordaje conjunto con el Ministerio de Seguridad Pública para establecer la atención de fenómenos criminales identificados en las diferentes regiones del país.

Como parte del proceso de mejora continua y en acuerdo del Director General y el Ministro de Seguridad, se acordó la necesidad de analizar la incidencia criminal de todas las regiones del país y dar seguimiento a los resultados preventivos y represivos que se desprendan del estudio del Fenómeno Criminal por zonas, los cuales de manera conjunta establecen las estrategias y acciones mancomunadas tendientes a la detención de sospechosos promoviendo la seguridad y la paz social en las comunidades.

6.- Consolidación de la transparencia y rendición de cuentas hacia las comunidades.

Atendiendo al deber legal de Transparencia y Rendición de Cuentas, consagrado en el artículo 11 de la Constitución Política y contemplado en las directrices de Participación Ciudadana del Poder Judicial, aprobadas por Corte Plena el 6 de julio del 2015, el Organismo de Investigación Judicial ha establecido como norma general el sometimiento a procesos de rendición de cuentas ante las comunidades donde efectúan labores convocando a los Gobiernos Locales y Fuerzas Vivas para presentar información referente a incidencia criminal durante el año anterior referente a todos los delitos, acciones realizadas por la oficina para el combate de esa delincuencia y otros temas de interés para la Comunidad.

7.- Apertura de una línea de comunicación vía WhatsApp para recibir informaciones confidenciales

Como parte de la actualización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías en los medios de comunicación, y en procura de brindar a la ciudadanía herramientas que faciliten su colaboración a la Policía de manera ágil, segura y efectiva y garantizando la total confidencialidad, se puso en funcionamiento una línea de WhatsApp No. 8-8000-645 a cargo del Centro de Informaciones Confidenciales (CICO) mediante la cual la persona usuaria podrá denunciar todo tipo de actividad criminal y actos de corrupción a nivel interno del Poder Judicial siendo posible adjuntar a la información imágenes y documentos que faciliten el inicio de las respectivas investigaciones.

8.- Inclusión del componente de Participación Ciudadana en OIJ.

Como parte de las políticas institucionales que promueven la participación ciudadana en los procesos de trabajo internos para garantizar soluciones adecuadas a las necesidades reales de cada comunidad, el Organismo de Investigación Judicial ha desarrollado y puesto en marcha varios mecanismos de participación ciudadana de tal forma que las personas usuarias y en general realicen aportes que permitan brindar un servicio público de calidad acorde a las necesidades actuales. Para lo anterior se pone a disposición en la página Web varios accesos tales como co-diseño de políticas, debate ciudadano, Contraloría de Servicios, Audiencias de participación y espacios más personalizados como el programa de Tardes de Café Policial como una iniciativa que busca encontrar un espacio de Participación Ciudadana sin una agenda o guion preconcebido, en el que todas aquellas personas que deseen acercarse a conversar o realizar sus consultas a personal del OIJ sobre lo que realmente le importa a la sociedad en un ambiente relajado degustando una taza de café, buscando coadyuvar en la generación de políticas policiales

9.- Uso de los sistemas de información de OIJ por parte del Poder Judicial (PAO, SEVRI y PAI)

El Organismo de Investigación Judicial diseñó y estructuró un sistema de información interno para realizar un manejo moderno y eficaz de la información relacionada con los Planes Anuales Operativos de los diferentes centros de gestión y oficinas a nivel nacional, el cual una vez puesto en uso se convirtió en una fuerte herramienta para la administración de la información. Esta fue expuesta ante la jerarquía del Poder Judicial y dadas sus ventajas a acordó realizar los ajustes necesarios a fin de establecer un solo sistema de información que concentre toda la información relacionada a Control Interno referente a Planes Anuales Operativos (PAO), Sistema Específico de Valoración del Riesgo (SEVRI) y del Proceso de Autoevaluación Institucional (PAI), este sistema de información fue concluido y actualmente es utilizado a nivel general por el Poder Judicial contribuyendo además al desarrollo de la política institucional de reducción del uso del papel.

10.- Colaboración Ciudadana mediante charlas a comunidades

- Cumplimiento de las metas estipuladas en el anuario 2016
- Mejora en la página de estadísticas web la cual se encuentra actualiza la información diariamente y los exporta
- Implementación de la supervisión de los riesgos institucionales a cargo de Supervisión
- Mejoramiento en los indicadores policiales
- Aumento de las capacitaciones policiales
- Condecoración de parte la Policía de Panamá a personal de OIJ con una medalla de honor
- Programa de Radio
- Nuevo eslogan
- Entrevistas dirigidas semanales (de un tema en específico)
- Reuniones con las cámaras empresariales y gremios

11.- Modificación de la Ley Orgánica del Organismo de Investigación Judicial

La Dirección General en su afán de renovar y modernizar la labor policial se avocó durante el presente año en la figura del Subjefe de la Oficina de Planes y Operaciones, a realizar una gira por todas las Sedes Policiales con la finalidad de analizar y consensuar con toda la población policial algunas nuevas propuestas de modificación a la Ley Orgánica, misma que fue presentada a la Asamblea Legislativa para el trámite correspondiente.